

CRISTIANDAD



50 RAZON DE ESTE NUMERO

En el mes de Noviembre de 1944, y en el número dedicado al gran Papa Pío XI, CRISTIANDAD desarrolló en varios artículos la fórmula «La paz de Cristo en el Reino de Cristo», concretada por aquel Pontífice como único medio para que el mundo alcanzara la paz verdadera. Dentro del plan señalado se trató expresamente del fracaso de la Sociedad de Naciones, cuya singular ineficacia había señalado indirectamente el propio Papa en su Encíclica «Ubi arcano Dei». En estos momentos en que el organismo ginebrino está siendo liquidado por sus propios creadores, entre la absoluta indiferencia de todos los pueblos, nos parece oportuno insistir de nuevo, principalmente desde un punto de vista doctrinario, sobre las tentativas llevadas a cabo hasta el presente para plasmar un órgano de carácter superestatal y las causas de su absoluta ineficacia que en el fondo reside en el olvido de las enseñanzas repetidamente expuestas por los Romanos Pontífices.

No pretendemos ni mucho menos agotar en el presente número todo lo que se puede decir sobre tan importante cuestión. Más adelante, y en sucesivos estudios, iremos completando, Dios mediante, la construcción del edificio de nuestras ideas.

Editorial: La organización superestatal.

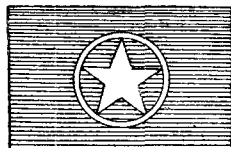
Sección «**Plura ut unum**»: **El porqué de nuestra revista** (págs. 162 y 163); **Internacionalismo de los estados**, por Jorge Prat (págs. 164 y 165); **Personalidad y doctrina del P. Vitoria sobre Derecho Internacional** (págs. 165 y 166); **De la Europa del Congreso de Viena a la de la Sociedad de Naciones**, por F. Camp Roger (págs. 167 y 168); **Resumen histórico**, por José-Luis Milá Sagnier (págs. 169 y 170); **El colapso de la Sociedad de Naciones**, por Mariano de Otto (págs. 171 y 172); **El origen del Sacro Colegio. Creación de un cardenal** (págs. 173 y 174).

Sección «**A guisa de tertulia**»: **El himno de Prudencio sobre el ayuno**, por Joaquín Florit (págs. 174 y 175).

Sección «**De actualidad**»: **Los protestantes en Suramérica**, por Fernando Serrano y Misas (págs. 176 a 180).

Sección «**A la luz del Vaticano**»: Comentario internacional. **La grave situación de Francia**, por José-Oriol Cuffí Canadell (págs. 180 a 182); **Noticiero quincenal**.

Los dibujos que ilustran el presente número son debidos a la pluma de Ignacio M.^a Serra Goday.



Pensamiento



Revista de Investigación e información
filosófica



Plaza Sto. Domingo, 13 MADRID

CRISTIANDAD

REVISTA QUINCENAL

SUSCRIPCIÓN:

Anual 48'00 ptas.

Semestral . . 24'00 "

Número ordinario: 2'50 ptas.

JOIE

REVUE DES ETUDIANTS
DE LA SUISSE ROMANDE

(REVISTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA SUIZA ROMANDE)

CASSE POSTALE, 1584

LAUSANNE-I

CRISTIANDAD

NÚMERO 50 - AÑO III

REVISTA QUINCENAL

Diputación, 302, 2.º, 1.ª - Teléf. 22446

BARCELONA

15 Abril de 1946

Cruz, 1 1.º - Teléfono 25675

MADRID

LA ORGANIZACION SUPERESTATAL

Proseguimos en este número nuestra propuesta misión de estudio de las situaciones presentes y pasadas para discernir su razón de ser tratando de encontrar el origen de los defectos y errores que en ellas se pueden apreciar.

Es la idea directriz del plan para la presente temporada profundizar en el análisis de cuanto actualmente se da en el mundo de inestable, de difícil y aparentemente insoluble, para conocer bien las raíces de ese mal.

En cuanto llevamos hecho y hemos de hacer, nos proponemos demostrar cómo resulta particularmente interesante la investigación de los sucesos históricos de principios y mediados del siglo pasado, por estimar que es precisamente ahí donde radican las causas determinantes de la actual situación.

Mas a ello hemos de llegar pausadamente y con conocimiento adecuado de todos los factores intervinientes. A ese fin respondía el contenido de números pasados en los que expusimos las revoluciones surgidas a principios del siglo XIX en nuestra Patria y en otros diversos Estados, así como a las encubiertas actividades de las sectas en el propio periodo. A ello volveremos en breve, en números próximos, continuando la exposición iniciada.

Antes de seguir, no obstante, interponemos el estudio a que responde el presente número. Mucho se ha dicho y se dirá sobre la posibilidad de que en la organización superestatal o en el convenio formal y colectivo entre los Estados es en donde se haya de encontrar la ansiada paz, la estabilidad y la perfecta convivencia entre todas las naciones. El problema es arduo y complejo por demás para ser tratado en el breve compendio de un solo número; nuestro propósito, al abordarlo, es dar a entender que no nos sentimos ajenos al mismo, sino que, por el contrario, se halla perfectamente encuadrado en el campo de nuestras investigaciones y en el progresivo avance que hagamos en las mismas habremos de analizarlo con el debido detenimiento.

Por el momento, colocamos tan sólo la primera piedra de ese edificio; en este número nos limitamos a mostrar cuánto ha sido, cuánto el pasado nos enseña de los intentos y sus resultados en orden a esa idea coordinadora de los Estados. Ni es completo, ni mucho menos agotamos lo que sobre el particular se puede decir; tan sólo mostramos algunos aspectos de la cuestión desde el punto de vista doctrinario y real, en los intentos y en las enseñanzas expuestas en pretéritos tiempos, así como en la realidad más inmediata a nosotros de la fríasada Sociedad de las Naciones. Más adelante, sucesivos estudios irán completando la construcción del edificio de nuestras ideas.

Va a la cabeza de nuestros artículos el que hace referencia al porqué de nuestra Revista. Hubiera debido publicarse en el número anterior, con ocasión del segundo aniversario de la aparición de CRISTIANDAD; pero, al igual que sucediera con algún otro, la limitación impuesta por la falta de espacio y el exceso de colaboración nos determinó a reservarlo para el siguiente. Su actualidad es tan perenne que siempre es oportuno. Continuamente nos llega la pregunta de unos y otros sobre lo que somos y el fin que pretendemos. No es que no lo hayamos dicho y tratado de demostrarlo, pero para quienes no les baste, en tal artículo hayan respuesta sobrada y clara a cuanto deseen saber.



El porqué de nuestra Revista

Corresponde este artículo a lo que pudiéramos llamar la prehistoria inmediata de nuestra Revista.

Estamos en la era de los inventos. Contagiados por ella nosotros decidimos "inventar" esta publicación. A ese fin, nos dimos a la tarea de estudiar, de leer y de investigar; luego fuimos formando ideas y haciendo proyectos; como en todo intento productor de la mente, al fin se llegó al momento solemne del ensayo; teóricamente ya habíamos llegado al éxito; sólo faltaba el no despreciable detalle de darle realidad práctica. Y, en efecto, pusimos manos a la obra y como resultado surgió el que, en nuestro léxico, denominamos "número de prueba".

Quizá nos consuele la consideración de que los grandes inventos fueron en sus principios ignorados, casi desconocidos y hasta despreciados, lo cual no fué luego obstáculo para que llegasen a ser importantes, trascendentes y hasta indispensables.

El caso es que el mencionado número de prueba, nuestro globo de ensayo, es apenas de muy pocos conocido. Y es lástima, pues en él se condensan el sabor de las primicias y lo más puro de nuestra esencia; en sus páginas, con el ímpetu de todo movimiento inicial, tratamos de volcar los principios más destacados de nuestra futura actuación.

A remediar ese desconocimiento, ya que por otra parte dicho número no lo poseen la mayoría de nuestros suscriptores por no figurar en las colecciones, en punto tan trascendente cual es nuestra razón de ser, corresponde esta idea de reproducir uno de los artículos básicos de aquel número. Su actualidad sigue siendo la misma, y en consecuencia, repetimos, sin necesidad de modificación alguna, cuanto entonces decíamos y a continuación exponemos:

La Providencia y la Sociedad

La idea de una Providencia que rige los destinos de los pueblos, como rige los de cada individuo, es la base de toda concepción profunda de la sociedad y de la historia. La conciencia de este hecho se agudiza, empero, entre los hombres reflexivos, cada vez que la humanidad atraviesa momentos graves de crisis.

¿Por qué sucede así? Porque de otra parte, estos males serían fruto de un azar ciego, y esto repugna profundamente a la inteligencia y al corazón humanos.

En cambio: si los males que aquejan a la humanidad no escapan al gobierno de un Dios providente y bueno, estos males, de otra suerte desesperantes, adquieren para el hombre la razón de ser de todo aquello que, aunque no alcance a comprender, ve claramente, con todo, que está incluido en un orden.

Basta la luz natural de la razón para creer en una Providencia. Pero la luz de la fe da a un cristiano nuevas precisiones y nuevas esperanzas respecto a los planes de Dios sobre los hombres.

Por esto CRISTIANDAD, que viene a luchar por la implantación de un orden divino entre los hombres y las sociedades, afirma desde el primer instante que este orden debe necesariamente basarse: 1.º, en una concepción sobrenatural de la vida, y 2.º, en una unión estrecha con la Iglesia y con su Pontífice, Vicario de Jesucristo en la tierra.

Por la importancia que tienen estas afirmaciones, nos detendremos un momento en aclararlas.

1.º UNA CONCEPCIÓN SOBRENATURAL DE LA VIDA ES NECESARIA PARA RESTABLECER EL ORDEN EN LA SOCIEDAD.

Dios ha creado al hombre para vivir en sociedad. En esta sociedad el hombre debe conocer, amar y servir a Dios nuestro Señor.

La naturaleza misma del hombre exige uno y otro extremo. Pero una doble realidad ha venido a modificar las condiciones en que el hombre deberá realizar esta convivencia y servir en ella el plan de su Creador.

La primera, fuente de todos los egoísmos, no es otra cosa que la corrupción de la naturaleza humana por el pecado; la segunda, fuente de todas las generosidades, es la elevación de esta naturaleza corrompida al orden divino de la gracia.

Y esta gran realidad de la Gracia no viene a superponerse al hombre de un modo extrínseco, como pretendía Lutero, sino que penetra la esencia misma de su alma.

Si esto es así, si en el hombre esta realidad sobrenatural transforma íntimamente su naturaleza, sería un desperdicio de fuerzas, sería volver a introducir la división en su seno no procurar que transformara también íntimamente su vida.

No basta, en efecto, a un cristiano tener fe: debe vivir de su fe. Este vivir de la fe es la caridad.

Únicamente así es posible no sólo el orden interior de sus potencias, sino el orden exterior con sus semejantes. El *naturalismo* en todas sus formas es, por consiguiente, el primer enemigo que CRISTIANDAD viene a combatir.

2.º UNA SUMISIÓN FILIAL A LA IGLESIA ES NECESARIA PARA RESTABLECER EL ORDEN ENTRE LAS SOCIEDADES.

El hombre debe servir a Dios en sociedad. Acomodándose a su naturaleza, la Gracia se le reparte, tam-

bién, socialmente; y en sociedad gozará, en el cielo, de su inmenso destino.

Esta sociedad sobrenatural del hombre con Dios y con los bienaventurados, es la Iglesia.

Y así como veíamos que la realidad sobrenatural de la gracia traía necesariamente consigo una consecuencia de orden natural: la ordenación y pacificación de nuestra vida, semejantemente: la realidad sobrenatural de la Iglesia ha de traer consigo necesariamente una consecuencia de orden natural, el día que sea plenamente aceptada por todos: la ordenación y pacificación de los pueblos.

La compenetración entre la sociedad civil y la eclesiástica que esto supone; la aceptación plena por parte de las naciones y Estados, en cuanto tales, de la Iglesia como Madre, es un Ideal tradicionalmente expresado por un nombre: CRISTIANDAD.

Este ideal ha sido vivido y realizado, de un modo incipiente, por los siglos mejores de la Edad Media. Pero el Protestantismo vino a malograr esta obra, destruyendo el principio de unidad y organización que representaba, y conduciendo fatalmente al Filosofismo, para desembocar en las Revoluciones.

Sólo el reconocimiento de la Soberanía social de Jesucristo, por medio de su Iglesia, puede salvar a la sociedad del estado de división y descomposición en que se encuentra. Pero un grave error se opone a este remedio: el *liberalismo*, o la indiferencia religiosa, y la opinión errónea que muchos, aun católicos, tienen de él, considerándolo como un acercamiento a la fe, cuando en realidad es más dañino que la impiedad misma, porque es más ofensivo el desprecio que el odio.

Este es el segundo error que CRISTIANDAD viene a combatir.

Naturalismo y Liberalismo

Naturalismo y Liberalismo son, pues, los principales enemigos del ideal de CRISTIANDAD. No son los más violentos, pero son, indudablemente, los más insidiosos. Bajo aspectos de prudencia o de equidad, minan las convicciones mismas de los buenos católicos. Todos los demás, se originan de ellos, o son matices suyos. Una vez han llegado a introducirse, queda la puerta abierta para todas las formas, de gravedad creciente, que se escalonan por las pendientes del ateísmo y de la revolución.

El naturalismo y liberalismo tienen, en este momento, una gravedad especial: empapan hasta tal extremo nuestro ambiente, nos son tan connaturales, que escapan constantemente a nuestra observación, por lo que a veces es casi imposible reaccionar contra ellos.

Por esto CRISTIANDAD, sin dejar de combatirlos directamente, va a emplear un método indirecto de eficacia positiva: contra el Naturalismo, la propagación de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, fuente de la vida sobrenatural; contra el Liberalis-

mo, la proclamación de la Soberanía social de Jesucristo, como único remedio para salvar a la sociedad.

El ideal de CRISTIANDAD y la devoción al Corazón de Cristo

Al amparo de estas concepciones, fué constituido en el pasado siglo el Apostolado de la Oración, por el que es casi su fundador: el insigne jesuita francés Padre Enrique Ramière.

Adveniat regnum tuum es su aspiración central y su razón de ser.

Este reino, fundamentalmente sobrenatural, tendrá también en el cielo su fundamental cumplimiento. Pero ¿es aventurado esperar, a modo de "añadidura", también un Reinado de Cristo sobre las naciones y Estados de la tierra? ¿Es aventurado esperar un cumplimiento real y efectivo de lo que ya llamamos corrientemente el "Reinado social de Jesucristo"?

Enrique Ramière no lo creyó así. A la vez que reconocía la gravedad de los males que afligían al mundo bajo una forma nunca vista hasta entonces: la *apostasia de las naciones*, vió en las tendencias más hondas de las sociedades, en la revelación auténtica contenida en las Escrituras y en la Tradición Cristiana y, sobre todo, en las revelaciones de Paray-le-Monial, los más serios motivos de esperanza.

Desde entonces, los Sumos Pontífices nos van alentando con ella. Desde entonces, la devoción al Corazón de Cristo, que en Paray se nos presentaba como el remedio eficaz para conseguir la curación de nuestra sociedad, ha continuado adentrándose, cada vez más, en la vida de la Iglesia, hasta culminar en la Fiesta de Jesucristo Rey.

La fiesta de Jesucristo Rey

Es importante hacer notar que la fiesta de Jesucristo Rey es, precisamente, la coronación y término de la devoción al Sagrado Corazón que se iniciaba en Paray. Su institución viene, por lo tanto, a proclamar que la realeza de Cristo es una realeza de amor.

Pero es que, además, la institución de esa fiesta es, a la vez, la proclamación de una esperanza. Pío XI nos lo dice en su Encíclica "Miserentissimus": "Al hacer esto (institución de la fiesta de Jesucristo Rey), no sólo poníamos en evidencia la suprema soberanía que a Cristo compete sobre todo el Universo... sino que adelantábamos ya el gozo de aquel día dichosísimo en que todo el orbe, de corazón y de voluntad, se sujetará al dominio suavísimo de Cristo Rey".

CRISTIANDAD encuentra en ello nuevo aliento, y por esto no vacilará, desde el primer momento, en invitar a sus lectores a penetrar cada vez más en la devoción a este divino Corazón "en cuyo amor hemos creído"; y a luchar, fortalecidos por él, por la dilatación de su Reinado sobre los individuos y sobre las sociedades.

INTERNACIONALISMO DE LOS ESTADOS

La Nación es un núcleo histórico. El Estado, un hecho actual, consumado. Los hechos flagelan con frecuencia la estructura, la independencia o la integridad de las Naciones modelando nuevos Estados. Aquéllas, de hecho, pertenecen cada día más al mundo de lo sensitivo. Por el contrario, los Estados se yerguen y delimitan ellos mismos en cada generación por virtud de fuerzas mecánicas absorbentes.

ANTECEDENTES

La fórmula de equilibrio internacional desarrollada en Ginebra con el nombre de Sociedad de las Naciones, fué sólo un paso más en el proceso de perfeccionamiento político conjunto que se viene estructurando en la conciencia y en la jurisdicción desde la Edad Media y desde los Tratados de Westfalia y el Congreso de Viena. Su sentido y sus propias esencias, las hallamos también en una forma ideal realizable en aquel supuesto Gran Plan de Enrique IV, que nos describe Sully como un Consejo Anfictionico de Europa formado por 60 miembros elegidos por las potencias de la Confederación y dotado de una fuerza armada como garantía del cumplimiento de las leyes que crease y, en una palabra, del orden conjunto: Una acción general, continental, en la que todos los Estados garantizarían el orden europeo mediante su incondicional adhesión y un poderoso ejército aportado por todos.

ESTATISMO

En el momento actual del proceso histórico político, todos los problemas y soluciones encaminados hacia lo internacional llevan el sello de lo estatal. En el transcurso de las últimas décadas el hombre se siente preferentemente estatista. El Estado agrupa a sus componentes no sólo de una manera formal, sino real, práctica. La unidad interna de los Estados tiende a ser un hecho. Cuando el hombre prescinde de las pequeñas pasiones que lo enlazan con doctrinarismos políticos exclusivistas, con sectarismos y con otras "falsas ideas claras", el hombre se compenetra con la única unidad política actual: el Estado.

INTERNACIONALISMO

El Estatismo, en su forma centrífuga, se proyecta hacia lo internacional. En este tránsito, que nace de las fuerzas que nutren y coordinan su propia voluntad, puede darse el caso de que el Estado anteponga su vida propia a la internacional con una preferencia absoluta, o que admita un equilibrio entre estos dos términos, anteponiendo su propio interés al del conjunto de las organizaciones políticas con una preferencia de estricto sentido propio, geográfico e histórico. En el primer caso, el estatismo revierte en cualquiera de las formas del Imperialismo. En el caso segundo, ingenuamente ideal, podría darse la fórmula de un contrato de probidad entre los Estados, parecida a la que se convino en el pacto de la Sociedad de las Naciones. Existe, entre las dos tendencias apuntadas, una tercera fórmula, bajo cuyo signo habrían de quedar compensados los intereses propios y los ajenos, mediante una cesión de derechos por parte de todos los Estados y Naciones en beneficio de la mecánica de una armonía conjunta; la de una Federación de Estados.

FEDERACION DE ESTADOS

Nos referimos a la vieja Europa, a nuestra Europa. Por ello hemos de prescindir de esta fórmula cuyo éxito no es una novedad en el campo teórico y doctrinal, ni en el mismo tráfico humano. Pero parece ser que una serie de variedades raciales, geográficas e históricas desligan esta teoría de nuestro continente, cuyas agrupaciones políticas eminentemente tradicionalistas, hallan tan sólo su peculiar órbita dentro de sus respectivas sobera-

nías. Las teorías continentales no pueden transformar la preciosa historia de Europa en museos provinciales, porque cada uno de los Estados que la integran ha logrado, en el avatar de los siglos, con arte, esfuerzo y sacrificio, un puesto destacado que ninguno habrá de perder por su voluntad propia. Esto, aun cuando la luz de la razón señale en la Federación de Estados, como fórmula, el símbolo de un horizonte de paz y de progreso material y social.

CONTRATO DE PROBIDAD

Por otra parte, un contrato de probidad entre los Estados es una idea que no puede salirse del campo doctrinario. El Cristianismo postula desde nuestra Era por un contrato de probidad, pero no de los Estados, sino directamente de los hombres con Dios. Porque la ética del hombre está probada. No es un hecho, sin embargo, la de los Estados en el campo internacional. "Una coalición entre muchos soberanos basada en los principios de una moral pura y desinteresada —escribía De Maistre— sería un milagro". Nada más cierto. El punto de mira de los Estados es absolutamente egocéntrico y la concepción más amplia de sus ideales no ha llegado aún en ningún caso a fundirse con los ideales de otros pueblos. Lo antedicho, sin embargo, no autoriza a negar el sentido moral de los Estados, porque obedece al proceso natural de la vida política de las agrupaciones humanas. La mecánica de este hecho es una consecuencia de la misma Historia: Para los individuos, partes integrantes de toda clase de agrupaciones, la unidad política se circunscribe en el concepto real de Estado, con lo cual, tras elevar aquéllos todas sus virtudes comunes hacia éste, consideran que su deber como seres políticos ha llegado al punto final de cristalización y aíslan del mundo de sus deberes aquellos que por ley natural deberían relacionar con todos los extranjeros. Con lo cual el Estado, depositario de las esencias políticas de los individuos que lo integran, cumple con la misión que le encomendaron éstos sin salirse de su estricto sentido egocéntrico, que resulta perfecto dentro de sus fines.

Un contrato de probidad entre los Estados no podría darse, porque el contenido del mismo no responde en manera alguna al fin de aquéllos, circunscrito en sus respectivas áreas de jurisdicción. Para que pudiera desarrollarse aquella fórmula o pudiera convertirse en realidad una armonía más general entre los distintos pueblos, habría de crear una nueva fórmula de agrupación política, cuyos fines abarcasen una pluralidad o la totalidad de los soportes de los actuales Estados. Algunos ya han empezado a creer que el momento histórico de los Estados está llegando a su cénit y vislumbran la formación de nuevas y más perfectas estructuraciones políticas. La mecánica del mundo actual, con su enorme revolución destructora de espacios y distancias, ha marcado la pauta de este convencimiento. Admite la creación de una supraestructura política más general hacia la aún lejana unidad política humana y soñada paz entre los hombres.

IMPERIALISMO

El Imperialismo no se presenta en nuestra vida tan sólo como una fórmula concreta. No es necesario que mencionemos las organizaciones políticas de un César, Alejandro, Carlomagno o Napoleón para referirnos a los Imperios. El Imperialismo puede ser sólo un estado de

espíritu. Los Imperios pueden no encarnar una absoluta soberanía política y sí darse en forma de influencias económicas, políticas, doctrinarias. Un Imperio muy grande es el del pueblo que irradia a los demás parte de su sentido, de su orden, de su conjunto armonioso y acabado, de su virtud.

Estos Imperialismos, sin embargo, o encarnan una absoluta soberanía política o, por el contrario, tienen una influencia meramente espiritual. Por su forma el primero y por sus fines el segundo, no encajan dentro de un Imperialismo de contenido armónico internacional. Encajaría, en todo caso, a los indicados fines, un Imperio de tipo Colectivo, distinto de un Estado particular. Sin embargo, este Imperio Colectivo está lejos de lo posible, por la razón expuesta anteriormente: porque, partiendo del hombre, ya hemos visto que éste se siente preferentemente estatista y que todo, en política internacional, lo ve a través de la influencia de su propio Estado sobre los demás pueblos. Y partiendo del Estado, porque éste se circunscribe en sus fines propios, que pugnan con la armonía conjunta internacional. El Imperialismo Internacionalista ideal, unionista, equivaldría a la rotura del actual vínculo político llamado Estado. Dentro de aquella mayor ordenación, el Estado no podría ser más que lo que hoy día es una provincia. Entre otras muchas, está echada la semilla de la referida fórmula, cuyo proceso es lento, expuesto y utópico.

Existe, en cambio, otro Imperialismo, el de influencia, cuyos fines resultan más armónicos, dentro de la realidad, con el equilibrio internacional. Es el mismo contrato de probidad apuntado, pero con la salvedad de que en éste la ingenuidad de todos quedaría suplida por la influencia de uno, con lo cual quedaría el conjunto de los Estados en una posición perfecta de derecho: todos menos uno, en un estado de sumisión relativamente libre con respecto al conjunto, fuente de juridicidad; y un Estado, fuerte y poderoso, cediendo parte de su fuerza de Imperio para aglutinar el conjunto de los demás. Existe en este caso una primacía, de naturaleza estatal, que se conjuga perfectamente con los fines del Estado. Existe también un fin ideal de justicia humana, dirigida por aquél, en su suprema proyección ético-centrífuga, y una sumisión en foma jurídica, de los débiles al fuerte, mitigado el posible rencor de cada uno de los pueblos influidos por la existencia de una Corporación colectiva, fuente humanamente cristalina de las libertades de todos, que es lógica y ha de existir forzosamente, pues así lo ordena la jerarquización de valores, dado a los hombres por propia naturaleza.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Los artífices de la S. de Naciones, movidos sin duda por un elevado sentido ideal de justicia colectiva, convinieron con cierta ingenuidad la formalización de un contrato público de probidad entre los Estados. Su obra adoleció desde sus comienzos de la falta de autoridad que, consolidada con el respeto de todos, pudiera garantizar su éxito. No llegó a formar un ser, con vida propia e independiente de todos y cada uno de sus componentes y estuvo desprovista de la potencia que requería su posición destacada. Hubiera triunfado si su brazo hubiese protegido su cuerpo. Pero esto no sucedió y a su debilidad material se sumó pronto su desprestigio como ente capaz de coordinar y ejecutar. Perdida su autoridad, la S. de N. perdió también su aparente Imperio.

VISION DE UNA NUEVA EPOCA

Ese referido Imperio, en el que se halla sin duda la base de la fórmula más cercana a la consecución de los postulados de orden internacional, pudo haberlo tenido la S. de N. por derecho propio, como en aquel Gran Plan descrito por Sully, "mediante un poderoso ejército aportado por todos" o, por el contrario, por delegación y en función de la influencia que un Imperio existente lograra ejercer en el campo extranjero conjunto, en aquel sobre el cual la Sociedad de las Naciones pretendió extender su jurisdicción.

Lo cual no quiere decir que la fórmula lograda, en tal caso, fuese conforme al ideal que debe presidir en quienes se esfuerzan por el logro de una justicia uniforme (universal o continental). Sólo un frío pragmatismo podría dar su absoluta aprobación a tal fórmula, impregnada de doctrinarios materialistas.

Dentro de la tesis natural histórica, evolucionista, admitimos que aquel orden sería ideal, si no fuera a su vez necesaria, para llegar a la aglutinación de las fuerzas políticas conjuntas, la participación de todas las esencias del hombre y de las colectividades.

No basta con que el orden sea, en sí mismo, bueno. Hace falta llegar ordenadamente hacia él. A su consecución han de aportarse no sólo las fuerzas materiales, sino también aquellas que, inspiradas en el Cristianismo, son susceptibles de dar el verdadero sentido al proceso de la Historia, evitando la ruptura de una convención estable entre la fuerza, la ética y el derecho.

JORGE PRAT

PERSONALIDAD Y DOCTRINA DEL P. VITORIA SOBRE DERECHO INTERNACIONAL

En 1526 quedaba vacante, en Salamanca, la cátedra llamada de "Prima" de Teología, que era, por aquel momento, algo así como el trono de la Teología en España.

Era el candidato predilecto el doctísimo portugués Pedro Margallo, colegial y rector que había sido de los colegios mayores salmantinos de San Bartolomé y de Cuenca, a la sazón catedrático de Filosofía Moral en la propia Universidad.

A su sabiduría se añadían títulos tan humildes como las buenas relaciones con que contaba en aquella ciudad, y el hecho de que por su elección dejaba otra cátedra vacante; mas su oponente, Francisco de Vitoria, practicó, en pleno verano, unos ejercicios de oposición tan magistrales que por buena mayoría (entonces votaban y daban las cátedras los estudiantes) obtuvo el puesto, tomando posesión de él a principios de septiembre.

No cesó ya, desde entonces, el entusiasmo de los estudiantes salmantinos por el que pasó a ser Mastro indiscutido; varias veces, achacado de gota, lo llevaron en hombros sus discípulos, entre los que se contaron figuras tan eminentes como pocas veces se han dado en la historia.

No es inverosímil suponer que entre tales manifestaciones de entusiasmo y cariño descollaran las de los futuros teólogos de Trento, así como las de los que debieron a su excepcional magisterio el sucederle.

¿En qué consiste, exactamente, su mérito? ¿cuál es el secreto de un hombre que consiguió elevar el nivel teológico de la España de su siglo a tan grande altura, no sólo entre los doctos, sino, y por repercusión, entre el pueblo que pronto mostróse capaz de entender los "Autos" de Calderón con la misma facilidad con que el pueblo heleno había entendido a Píndaro en sus Odas?

Marcial Solana, de quien tomamos los datos históricos anteriores (y con él todo lector actual que se limite a estudiar sus "Relecciones") prefiere fiarse del unánime testimonio de los contemporáneos del gran alavés, a zanjar la cuestión de ciencia propia; cuesta, en efecto, ver en la obra la explicación del éxito enorme que en su tiempo tuvo.

Más si se tiene en cuenta que lo que de Vitoria nos queda son tan sólo apuntes de sus alumnos; si se considera que la fuerza de su magisterio estriba en aquello, por espiritual, indefinible que es la palabra viva; en la convivencia con el alumno; en la sugestión que sabe crear un ambiente a base de los elementos impalpables que la atmósfera del tiempo hace penetrar en la misma celda del contemplativo, no es ya tan de extrañar que la raíz del triunfo de Vitoria —Sixto V o Carlos I (nos dice Solana) se ponían de mal humor cuando salía de su boca una sentencia contraria a sus puntos de vista— no aparezca con toda su fuerza a nuestros ojos fríos; que tan sólo una pequeña parte de aquel desbordamiento de vida nos resulta perceptible a través de los rasgos de una pluma que en vano se esforzó en recogerlo.

No es un mero imperativo histórico lo que obliga al mundo a volver hoy los ojos a Vitoria sino un imperativo actual; su título de "fundador del derecho internacional" hace pensar a los que creen todavía en el derecho, a pesar de su actual crisis, que tal vez pueda él procurarnos un poco de luz que nos guíe en medio de tanta confusión.

Era nuestro propósito recoger en un detenido estudio lo más saliente y destacado de las doctrinas de Vitoria en orden al derecho de gentes. A tal fin, contábamos con la colaboración de un docto Catedrático de la Universidad de Murcia, especializado en la materia, mas por causas ajenas a nuestra voluntad dicho trabajo llegará con un retraso que hace imposible su aparición en este número.

Suplimos esa deficiencia transcribiendo a continuación párrafos entresacados de un estudio aparecido en "Signo", que versan sobre el tema concreto que nos proponíamos desarrollar.

PERSONALIDAD DEL P. VITORIA

Si quisieramos hacer la glorificación de Francisco de Vitoria por los estudiosos del Derecho Internacional recordáramos al Cardenal Ceferino González, que ensalza su audacia, valor y originalidad en materias jurídicas, y a Menéndez y Pelayo, el brillante panegirista de nuestra cultura clásica, que asienta como piedra angular del movimiento científico de nuestro siglo de oro la recia personalidad de Vitoria. Desde los artículos biográficos de la Ciencia Tomista pasaríamos a James Mackintosh y Wheaton hasta Brown Scott, que proclaman al teólogo dominicano como precursor de Grocio y de Gentili y como padre del Derecho Internacional moderno.

Trofeos de su gloria son la medalla de oro entregada a la Universidad de Salamanca por la Asociación holandesa "Grotius"; en reconocimiento del pueblo holandés al insigne internacionalista español; los acuerdos de la asociación española "Francisco de Vitoria", para perpetuar y propagar la figura y las doctrinas vitorianas, y el busto del eminente teólogo colocado en la sede central de la Unión Panamericana de Washington. [...]

Si la Organización internacional de Naciones Unidas, arcótipo supremo de una paz ansiosamente buscada, puede en su carta constitucional fijar algunos principios pacificadores, esos principios fueren doctrina del maestro de Salamanca; y si falla, se inutiliza y desprestigia en sus intentos, es porque se aparta de la escuela de Vitoria, escuela de la verdad, porque es cátedra de cristiandad. Si hoy se pretende frenar los imperialismos desafortunados y tiráni-

cos los intervencionismos de los grandes en la casa de los pequeños, ahí está Vitoria, que no concibe la comunidad internacional sino basada en el respeto a la personalidad, integridad, independencia y soberanía de las naciones, de las cuales nadie tiene autoridad suficiente para despojarles. [...]

Desde que el sabio dominico, tullido y gotoso, era llevado en andas a su púlpito profesoral, cien veces ha cambiado el mundo y ha sido removido hasta sus entrañas religiosas, sociales y políticas. Humean aún los escombros y aún chorre la sangre del paso crujiente de la guerra postrera en cuadriga apocalíptica, bajo el látigo de la ira de Dios. Pero entre la escombrera y escorial de la devastación, tras la catástrofe universal, la misma divina Providencia nos muestra como cumbres, después del terremoto, como islas después de la tempestad, faros luminosos, puntos de referencia en la marcha hacia la nueva vida. Uno de ellos es Francisco de Vitoria. [...]

La relación de los españoles con los indios americanos le da lugar para sus relecciones "De Indis", en las que valientemente, ante la expectación enorme de la escuela rechaza primeramente los siete títulos que se alegan como legítimos para justificar la conquista, y alega después otros siete idóneos y legítimos. Ataca rudamente las demasías de los conquistadores y fija las condiciones del derecho de guerra, de adquisición y de conquista. Revolucionaria fué considerada la relección vitoriana. El mismo emperador Carlos V protestó airadísimo ante el prior de San Esteban. Pero la católica majestad se inclinó, al fin, ante la cátedra del fralle dominico.

Vitoria, con esta ocasión, plantea las bases del derecho de gentes, concibe la comunidad internacional no como organización artificiosa, sino natural, que debe comprender a todos los pueblos, les reconoce la facultad de darse leyes equitativas y de aplicarlas a todos y de valerse de ellas para asegurar la paz. Piensa que una guerra no es justa por la sola razón de su utilidad, pues se hace contra otro miembro de la comunidad internacional, a la cual todos pertenecemos, y dentro de la cual estamos ligados por vínculos de fraternidad especialmente sólidos entre naciones cristianas. La paz justa es para Vitoria el más firme valladar contra la guerra, y esa justicia exige que no se lesione la soberanía e independencia de las naciones, unidas en una entidad superior, la comunidad internacional, pero libres en su interior desenvolvimiento. ¡Qué actualidad la de este último párrafo de Vitoria en el canon final de su tercera relección! "Lograda la victoria, conviene usar de ella con moderación y modestia cristiana; conviene que el vencedor se considere como un juez que ha de resolver entre dos naciones, de manera que dé la sentencia no como acusador, sino como juez, que ha de satisfacer a la nación perjudicada, y en cuanto sea posible, con el menor perjuicio y daño de la nación que infringió el agravio, y será suficiente que se dé el merecido castigo a los culpables". ¿No debiera ser ésta la inscripción que honrara el frontispicio de la O. N. U. o del tribunal de Nuremberg?... [...]

Estamos seguros de que si hoy profesara Vitoria en la cátedra de Salamanca, políticos, juristas, internacionalistas, teólogos de todo el mundo penderían de él como de un oráculo. De todas partes vendrían a acrecentar aquella pléyade de 5.000 alumnos que pasaron por su aula salmantina. Se unirían a aquellas lumbreras que se remontaron desde sus bancos estudiantiles, como Domingo de Soto, Melchor Cano, Martín Ledesma, maestro de Coimbra; Domingo de Santa Cruz de Alcalá, Andrés de Vega, admiración de Trento; Alonso de Veracruz, catedrático de la universidad de Méjico.

Hoy, como entonces, asombrados ante la genial inteligencia del maestro, podrían decir con Melchor Cano: "Si alguien aprobare mi doctrina, si le parece bien mi estilo, sepa que en la doctrina, en la prudencia y facundia procuramos seguir a este guía incomparable teniendo muy en cuenta sus mandatos y advertencias."

DE LA EUROPA DEL CONGRESO DE VIENA A LA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Mucho se ha escrito sobre el Congreso que se reunió en Viena después de la derrota de las huestes napoleónicas con el propósito de restaurar la legitimidad y dar a Europa una larga etapa de paz, después de las cruentas luchas que se originaron con la revolución francesa y que llegaron a su apogeo durante el Imperio napoleónico. Recordemos que la ejecución de Luis XVI fué el pretexto para que las potencias europeas iniciasen el cerco político y militar de Francia, seguido de la ofensiva general sobre sus fronteras, con objeto de vengar con las armas la muerte del desdichado monarca y ahogar las ideas de la naciente revolución tan contrapuestas a las que por entonces prevalecían en Europa. Todos sabemos que lo que al principio fué una guerra defensiva para Francia, se convirtió, gracias al levantamiento general que permitió a la Convención obtener las victorias de Valmy y Jemmapes, en una arrolladora ofensiva en todos los frentes que haría que en diferentes etapas los ejércitos de la Convención primero, luego los del Consulado y especialmente los imperiales, recorriesen casi toda Europa llevando en sus banderas las ideas de la Revolución. Fueron más de veinte años, en los que, salvo en contados periodos, se guerreó en casi toda Europa.

Vencidas al fin en 1814 las tropas imperiales, restablecida en el trono de Francia la dinastía legítima, las potencias vencedoras acordaron, después del primer tratado de París, reunirse ya en paz (la que por cierto iba a ser prontamente turbada durante el episodio de los Cien días) para restablecer el llamado antiguo régimen y dar a Europa como una Constitución central, que le permitiese gozar de un largo período de sosiego y al mismo tiempo hacer frente a las ideas que en formas bien distintas por cierto se sustentaban por parte de algunos sectores de opinión en los países recién liberados y, naturalmente, en la misma Francia. No escapaban ciertamente a la atención de los estadistas europeos la enorme influencia, por no decir decisiva, que había de tener el Código civil napoleónico que se había procurado promulgar a pesar de la resistencia en los países que habían sido ocupados durante largo tiempo en el transcurso de aquellos años de casi continua guerra, ni tampoco los brotes del liberalismo que aparecían por doquier, ni los efectos que iban a producir los nacionalismos exacerbados durante las luchas de liberación.

No cabe duda de que tras una larga guerra de carácter general o ante un próximo peligro de ella, prospera siempre una tendencia a encontrar los medios conducentes a crear un largo período de paz, con intención de evitar la aparición de las causas que conducen a nuevas guerras. Varias han sido las tentativas que para alejar el peligro se han realizado o proyectado en diferentes épocas: podríamos citar la del abate de Saint Pierre, con su "Proyecto de tratado para hacer perpetua la paz" y los que en él se inspiraron después de Utrech; los del Emperador Leopoldo en 1791, indicando que las naciones de Europa por tantos lazos unidas, constituían una "sola familia"; la del zar Alejandro I, tratando de crear una "Confederación Europea" en la que las disensiones entre los diversos Estados no se dirimiesen violentamente, sin haber antes agotado

todos los arbitrios que pudiera ofrecer la mediación de un tercero; tampoco debe olvidarse que el mismo Napoleón había pensado en crear una confederación bajo su Imperio, que velase por la prosperidad de toda "la gran familia europea".

Con mayor fuerza debía resurgir la idea de paz perpetua en 1814, después de aquel largo período de guerras que casi toda Europa había tenido que sostener. Además, como hemos dicho, era preciso precaverse por parte de los Estados, de aquellas ideas revolucionarias dotadas del fuerte poder expansivo que pronto se iba a demostrar, y en ello se afanaron los que podríamos llamar "Grandes" de aquella época. Eran éstos, los emperadores de Austria y Rusia, el rey de Prusia, y la Gran Bretaña; autócratas los tres primeros, no así los hombres de gobierno de Inglaterra, que habían de responder ante su Parlamento de los actos de gobierno.

Alrededor del mencionado Congreso se iban a agrupar numerosas misiones que se consideraban afectadas en sus intereses en los amplios asuntos que debían ser objeto de discusión en el Congreso. Según Wells, llegaron a congregarse hasta doscientos dieciséis jefes de misión, desde la de los caballeros de Malta hasta la de los judíos de Alemania, pasando por las de los príncipes que habían sido desposeídos de su trono, las de los que lo tenían vacilante, y las de cualquier agrupación que tuviese algo que solicitar. Todos habían enviado a Viena sus representantes ya que Europa creía encontrarse en un momento crucial de su historia, y ello daba lugar a que los países tuviesen puesta su atención en el Congreso. De él esperaban iba a salir la paz definitiva.

En realidad, intentaron dirigir el Congreso los mencionados cuatro Grandes, o sea los firmantes del tratado de Chaumont, pero la habilidad diplomática de Talleyrand, representante de Francia, hizo que el verdadero dirigente fuese el comité de los Cinco (Austria, Rusia, Inglaterra, Prusia y Francia). El éxito de Talleyrand, representante de Francia vencida, consiguiendo ser admitido junto a las grandes potencias vencedoras en el anteriormente citado comité, "estorbó furiosamente" —es frase de Federico de Gentz, hombre de toda la confianza del canciller de Austria, Metternich— los planes de las potencias aliadas. Hábilmente llegó a conseguir el diplomático francés lo que parecía una cosa imposible, y fué la alianza secreta con Inglaterra y Austria, por medio del tratado secreto de 3 de enero de 1815, al que se adhirieron Baviera, Hannover y los Países Bajos, que aunque se mantuvo oculto, obligó de hecho a las potencias afectadas primordialmente en el reparto de Polonia y Sajonia, a moderar sus pretensiones. Dificil negociación, que, como dice Villa-Urrutia, estuvo a punto de perturbar, apenas conseguida, la paz de Europa. Gracias a Talleyrand pudo Francia representar un papel en Viena, no precisamente de nación vencida, como de hecho lo era, sino el de representante de la Monarquía secular desposeída durante el vendaval revolucionario (hay que tener en cuenta, aunque parezca paradójico, que el propio Talleyrand, había sido ministro de Negocios extranjeros con Barras y con Napoleón). Lo cierto es que, invocando constantemente el principio de la legitimidad, rea-

lizó un preponderante papel en las tareas del Congreso y, no cabe duda, un gran servicio a su patria.

Harto diferente fué el que desempeñó en representación de España, potencia vencedora, don Pedro Gómez Labrador; pues aunque fué honrada con la presidencia, los esfuerzos que contra el invasor se habían llevado a cabo heroicamente en la península, hacían esperar que *íbamos a obtener una mayor satisfacción a nuestros intereses.*

La verdadera labor, la llevó a cabo el mencionado comité de los Cinco, como encargado de la resolución de los asuntos esenciales, en el transcurso de las cuarenta y una reuniones, aunque oficialmente fué el comité de los ocho (Austria, Rusia, Inglaterra, Prusia, España, Francia, Portugal y Suecia) el dirigente del Congreso ya que fué el firmante de la Declaración de 13 de marzo y del Acta final. El trabajo del Congreso que dió comienzo durante el mes de septiembre de 1814, estaba ya casi terminado, cuando el 5 de marzo se supo en Viena que Napoleón (confinado en la isla de Elba), se había evadido, desembarcado en el golfo Jean, y marchaba sobre París, iniciando con ello el período llamado los Cien días; el Congreso, en 13 de marzo puso fuera de ley al "perturbador" entregándolo a la vindicta pública; la campaña militar que se iniciaba, obligó a salir de Viena a algunos de los más destacados personajes, pero no fué obstáculo para que el Congreso suscribiese el Acta final en 9 de junio, días antes a que en Waterloo se decidiese con las armas la suerte de Europa.

El Congreso había transcurrido, salvo en su última etapa, entre fiestas y recepciones con que la Corte, las embajadas y la aristocracia vienesa, obsequiaron a los personajes preeminentes congregados en la capital. Alejandro I, con su misticismo y sus veleidades liberales, había sido una de las figuras que más poderosamente llamaron la atención en aquel ambiente.

Federico de Gentz, que actuó como secretario del Congreso, pudo escribir, después de haber asistido a la firma del Acta Final: "Las gentes habían soñado con una reforma de carácter general que abrazara todo el sistema político de Europa y estableciera sólidas garantías a favor de la paz, en otros términos, la opinión creía tener motivos para ver en perspectiva el retorno a la edad de oro. El Congreso no ha producido otro resultado que sancionar el restablecimiento de los poderes políticos en la forma efectuada ya por medio de las armas; no ha dado otros frutos que convenios entre las grandes potencias, de valor bastante mezquino para procurar el equilibrio y la conservación de la paz en Europa; alteraciones completamente arbitrarias por lo que mira a los dominios pertenecientes a Estados de importancia secundaria; pero no ha sabido elevarse a determinaciones de orden superior, a resoluciones trascendentales relacionadas con el orden público y con el bienestar universal, capaces de compensar los grandes sufrimientos del género humano o preservarle de volver a padecerlos en lo futuro... El protocolo del Congreso ofrece el aspecto de un acuerdo temporal, lleva el sello de una avenencia transitoria, y no el de una obra destinada a prolongar su existencia por espacio de siglos. Pero procuremos ser justos. El tratado, tal cual es, posee el indiscutible mérito de haber preparado al mundo para recibir una organización política más completa. Si en algún tiempo las potencias hubieran de reunirse otra vez para establecer un sistema político dotado de la virtud de desterrar para siempre las guerras de conquista y de dejar sólidamente garantidos los derechos de todos, el Congreso de Viena no dejaría de tener su correspondiente utilidad como asam-

blea preparatoria para llegar a la consecución de ideal tan magnífico. Se habían establecido una porción de detalles vejatorios, y la disposición de los países había sido pronto reformada para constituirse con arreglo a una mejor organización social." El principio del llamado equilibrio europeo fué el que dominó en el Congreso como medio más práctico para asegurar la paz. Se prestó singular atención a que el número de habitantes que en virtud de las anecciones de territorio pasasen a ser súbditos de otra potencia fuese equivalente, y en ello trabajó la comisión de estadística, formada por delegados de los Estados alemanes. Se procuró que cada potencia recibiese porciones análogas de territorios. Y que la fuerza militar de cada potencia no fuese demasiado grande.

Polonia quedaba repartida entre Rusia, Prusia y Austria, aunque se le garantizaba la libertad de comercio entre las diferentes porciones de su antiguo territorio.

Prusia se anexionaba parte de Sajonia y de Polonia con la ciudad de Danzíg, y la Pomerania.

Rusia obtenía Finlandia, la Besarabia y parte de Polonia, aunque el espíritu a ratos liberal de Alejandro permitía a los polacos esperar ciertas concesiones.

Francia, la potencia vencida, volvía a quedar constreñida dentro de las fronteras anteriores a la Revolución, y se le concedía la Carta constitucional, que en el aspecto político indicaba que se iniciaban ciertas novedades respecto al principio de la legitimidad; e incluso algunos Estados que fueron vasallos de Francia durante las guerras, conservaban los Príncipes que ella les dió; asimismo el rey de Suecia, el antiguo mariscal de Napoleón, Bernadotte, salvaba la corona que le dió el autócrata.

Una agrupación de Estados, soberanos en su interior, constituían la Confederación germánica.

Se había dejado en vías de solución, la enojosa cuestión de los cantones suizos; resuelto la de los Países Bajos; y respecto a la península italiana, en donde no se creó como en Alemania ninguna federación, la contestación del emperador de Austria a los delegados italianos, no deja lugar a dudas: "Vosotros sabéis, que habiendo mis ejércitos victoriosos conquistado Italia, no puede ser cuestión ni de constituciones ni de independencia."

En cuanto a Inglaterra, dueña absoluta de los mares, estaba muy interesada con la India, y no tenía apetencias territoriales en Europa, aunque no por ello se desinteresó, especialmente en lo que afectaba al reparto de Sajonia y Polonia. Además, la opinión pública británica era completamente opuesta a que continuara la trata de esclavos, y reclamó en el Congreso su abolición, pero éste se contentó con redactar una declaración recomendando a las potencias coloniales que aun lo toleraban que aboliesen el comercio de negros.

En fin, sea cual fuere la labor práctica del Congreso, lo cierto es que dió a Europa cerca de cuarenta años de paz, no turbada más que por los movimientos revolucionarios que en toda Europa comenzaron prontamente a preocupar a los hombres de Estado.

El Congreso marcó el apogeo del Imperio Austríaco, y en los anales de Viena, sus días más esplendorosos. ¡Qué contraste más vivo iba a ser el de la Viena de un siglo más tarde cuando recién terminada la conflagración europea de 1914 a 1918 la vemos reducida a ser la capital de un minúsculo Estado! Y es que durante aquel lapso de tiempo, especialmente en los últimos cincuenta años, la obra que realizó el Congreso de Viena quedó totalmente deshecha; así vemos que a pesar de las medidas que tomó el Con-

greso para impedir una restauración del Imperio napoleónico, éste vuelve a constituirse en Francia, aunque en pálida semejanza con el anterior. Una serie de guerras perturban la paz europea: la de los Ducados, la entre Austria y Prusia, en la que la primera, tras la derrota de Sadowa, pierde la hegemonía en la Europa central; la guerra fulminante que derribó el segundo Imperio en Francia, y permitió crear la unidad alemana con la proclamación del Imperio en Versalles; la sostenida unos años antes en Italia, cuyo fruto fué la unidad italiana; las que mantuvo Rusia en Crimea y en los Balcanes, sin excluir la misma ruso-japonesa, que tanto quebrantó el Imperio de los zares; y, finalmente, la que provocó el atentado de Sarajevo en 1914, en la que como sabemos tomaron parte casi todas las naciones europeas y otras que hasta entonces no intervenían en los conflictos europeos, al final de la cual, o durante ella, se hundieron Imperios de tan larga historia como el de los zares en 1917 al iniciarse la revolución rusa; el germánico, obra de Bismarck, que pese a su poderosa máquina guerrera y a su organización, no pudo contrarrestar sus errores y hacer frente a la victoriosa conjunción aliada.

El gran imperio Austro Húngaro, continuador que había sido del Sacro Romano Imperio, que tan importante papel siempre desempeñó en el concierto de las naciones, y que con su ultimátum a Servia (28 junio de 1914) fué el iniciador, tal vez impremeditado, de la contienda; habíase quebrantado de tal manera durante la lucha que el sino trágico que perseguía a la imperial familia parecía augurio de su próximo fin; efectivamente, agotado, escindido en su

interior por los diferentes pueblos que lo constituían, falto de recursos, se derrumbó tras el armisticio; el emperador Carlos tuvo que renunciar al trono y la Monarquía dualista quedó desmembrada. La patria de San Esteban, el antiguo reino de Hungría, se constituía en Estado independiente. Otros territorios que hasta entonces se agrupaban bajo el signo de la corona de los Habsburgo, pasaban a formar parte de otros Estados. Independiente consiguió ser al fin, la tantas veces sojuzgada, Polonia. Checoslovaquia se constituía también en Estado independiente. Y el reino de Yugoslavia agrupaba a serbios, croatas y eslovenos.

A nadie puede escapar la importancia que tales variaciones en los Estados y regímenes tuvieron en el equilibrio europeo, de que tan falto estaba el continente. En una Europa sangrante de sus heridas, sujeta a las fuertes convulsiones que se producían en aquel caos económico en que se veían sumidos tantos pueblos, con el espectro del hambre que afligía a muchos de ellos y los sufrimientos derivados del trasiego de poblaciones, así como tantos otros, era natural que un afán de paz general imperase por encima de todo. Este afán, cristalizado posteriormente en un esfuerzo más hacia la cooperación internacional, loable ciertamente, pese a la buena voluntad de los que en ello trabajaron, no consiguió agrupar en su seno a todas las partes interesadas. Tanto la Sociedad de Naciones, como el Congreso de Viena se afanaron en alejar el peligro de nuevas guerras, pero tal vez, a pesar de sus loables intenciones, no tuvieron bien en cuenta los factores morales, que son los únicos que pueden borrar de verdad las diferencias, odios y rencores.

F. CAMP ROGER

Resumen histórico

En 1918 la faz del mundo presentaba un aspecto singular cuando callados los cañones, las Naciones vencedoras se disponían a preparar sus "ejércitos" para dar, en el mejor terreno posible, la que tendría que ser gran batalla de la Paz. Mucho había sufrido la humanidad, para que las Naciones que podían hacerlo no se ocupasen, aprovechando las energías que produce el reciente recuerdo de las calamidades de una guerra, de edificar un sistema, de buscar un remedio y poner un dique de seguridad frente a los posibles peligros que pudieran, en un porvenir cercano o no, envolver a las Naciones en otra contienda mundial.

Ya hemos dicho en otro artículo de este mismo número, que la idea de Sociedad de Naciones no era, en la época que nos ocupa, cosa nueva. En multitud de ocasiones, aunque con otros nombres y caracteres no exactamente idénticos, se había intentado organizar algo que relacionando a las Naciones entre sí pudiese pacíficamente resolver muchas, o en el colmo de los ideales, todas las cuestiones que inexorablemente llevan a la guerra.

No parece el momento histórico que sigue a la firma de un tratado de paz, el más oportuno para dar comienzo a una era de buenas relaciones entre los Estados. Indiscutiblemente ha de haber unos vencedores que prácticamente manden y otros vencidos que no tengan más remedio que obedecer, convirtiéndose entonces, no en una mutua relación amistosa, sino en una especie de continuación de la guerra, con muy distinta manera de aplicar la fuerza, pero buscando los mismos fines.

El Presidente de los Estados Unidos en los trabajos preparatorios para enfocar la paz, que son siempre laboriosos y difícilísimos, precisamente por encontrarse en las circunstancias que motivan la falta de equilibrio que antes

apuntábamos, dió a conocer un mensaje en el que trataba de exponer al mundo cuáles eran, en términos generales, las características en que tenía que cimentarse la nueva organización del mundo.

Wilson dió a su mensaje un carácter de consejo y como tal, lo lanzó al mundo con intención de que se orientasen las Naciones respecto a la intención que por su parte tenían los EE. UU. Le dió el nombre de "Mensaje de los catorce puntos", y entre otros, existía uno que decía textualmente: "Deberá formarse una Sociedad General de las Naciones por medio de acuerdos especiales que suministren mutuas garantías de independencia política y de integridad territorial tanto a los pequeños como a los grandes Estados".

Alemania, por su parte, dió también a conocer su programa, que venía a ser un paso más adelantado que el dado por Wilson. Proponía que la S. de N. debía descansar sobre las bases del poder moral del Derecho y de la obligación de arreglar pacíficamente todas las desavenencias internacionales instaurando un Parlamento mundial, un Tribunal Internacional permanente y una Autoridad de mediación internacional. Proponía que el dominio de los mares fuera confiado a la Sociedad de las Naciones, que lo ejercería por medio de una política marítima internacional.

No cabe duda de que todos estos planes y otros que alrededor de ello se propusieron son, en teoría, magníficos. Lo único que falta es encontrar el medio, hasta ahora desgraciadamente desconocido, de ponerlos en práctica.

Esta teórica agrupación de Naciones que, como hemos dicho, tuvo su gestación en la Guerra Europea de 1914 a 1918, empezó a organizarse en cuanto ésta se pudo consi-

derar terminada. El mundo, cuyos sufrimientos aún tan recientes, estaba decidido a evitar por cuantos medios estuvieran a su alcance la posibilidad de volver a encontrarse en situación de sufrir aquellos padecimientos, e inspirándose por una parte en el mensaje de Wilson y por otra en la fórmula presentada por Alemania, que, aunque excesivamente teórica, al creer de los Estados era factible de ser aprovechada, dieron comienzo a la que antes de nacer bautizaron con el nombre de Sociedad de las Naciones.

Los EE. UU., verdaderos padres y una de las Naciones más interesadas en la formación de la Sociedad, llamaron la atención del mundo manteniéndose apartados de todo lo que se hizo alrededor de ella desde la firma del Tratado de Versalles. No era en efecto un gran comienzo, ya que Norteamérica representaba, después de la guerra, una potencia imposible de sustituir y sus decisiones influían enormemente en los demás Estados del globo.

Lo mismo que Estados Unidos hizo Rusia; se mantuvo al margen de todos los trabajos realizados, pudiéndose con ello afirmar que las dos más grandes potencias económica y financiera estaban, si no de espaldas, por lo menos apartadas de aquella comunidad que se constituía tras grandes esfuerzos y con la idea de pacificar definitivamente el porvenir del mundo.

Así, pues, nos encontramos con que al comenzar sus trabajos, forman parte de la Sociedad de las Naciones treinta y dos Estados, todos ellos "aliados" con una gran preponderancia de Inglaterra y Francia cuyos mandatos fueron, desde el primer momento, casi inapelables.

Había otro grupo formado por trece de los Estados neutrales, entre los que se hallaba España, que fueron admitidos en consideración de adheridos. Y quedaban luego el resto cuyo ingreso estaba supeditado a unas condiciones previamente formuladas. Tenían, en efecto, que solicitarlo dando a la vez una serie de garantías y previa la aprobación del Consejo se les podía admitir en la Sociedad.

A Alemania se la mantuvo excluida de la Sociedad de las Naciones durante todo el periodo preliminar, y únicamente después del Tratado de Locarno, suavizador del de Versalles, se la autorizó, también bajo condiciones, a que entrase a formar parte de ella en 1926.

Austria, alejada también de la Sociedad, fué admitida en 15 de diciembre de 1920; Bulgaria, en la misma fecha; Hungría, en septiembre de 1922.

En 1923 y cuando la atención del mundo se fijaba en Etiopía, se le abrió una oportunidad a ésta para poder formar al lado de las más civilizadas. En efecto, Italia, que desde hacía tiempo quería solucionar pacíficamente la afrenta recibida por los Abisinios en los campos de batalla, veía con buenos ojos que fuesen a Ginebra, pues creía poder encontrar allí su venganza. Francia, por su parte y en circunstancias también favorables, estimaba conveniente los planes italianos, y aunque Inglaterra no estaba muy conforme, tuvo en esta ocasión que ceder paso y ver cómo se celebraba aquella sesión en la que el Emperador Eitópico Allie Selasie, conocido con el nombre de "El Negus", pronunciaba su discurso en el que solicitó el ingreso de su Nación en la comunidad de Naciones de Ginebra. El discurso se comentó muchísimo e incluso se llegó a dudar de si se llevaría a cabo la admisión, pero el caso fué que en 28 de septiembre de 1923 Etiopía entraba en la Sociedad de las Naciones.

Se autorizaba también, con ciertas limitaciones, el poderse apartar de la Sociedad después de haber ingresado en ella, y así vemos que en 1927 Costa Rica retira su representante de Ginebra. Uruguay y la República Argentina lo hacen poco después, aunque más tarde solicitan y obtienen el reingreso. Brasil se ausenta de la S. de N. en 12 de junio de 1926. España el 8 de septiembre del mismo año y Alemania y Japón en 1935.

Vemos con ello que por de pronto el verdadero fin no se logra en absoluto, ya que todo lo que no sea auténtica participación de todas las Naciones del globo implica el no poder lograr aquellas soluciones generales para las que se instituyó la que ya en su nombre llevaba idea de totalidad.

La primera sesión se celebró en París el 16 de enero de 1920, habilitando para ello el Ministerio de Negocios Extranjeros, pero en realidad ya desde un principio se señaló

Ginebra como lugar escogido para fijar su residencia el complejo organismo que con la Asamblea, el Consejo, el Tribunal de Justicia Internacional, Secretaría permanente y oficinas especiales formaba la Sociedad de las Naciones.

El día 15 de noviembre del mismo año de 1920 se reúne ya en Ginebra, habilitando para ello y mientras se terminaban los edificios en construcción, el llamado Hotel Internacional.

En estas primeras sesiones se plantearon los inmediatos fines de la Sociedad, pudiéndolos clasificar en cuatro grandes grupos generales, que iban abarcando los particulares que pudieran surgir. El primero, llamado *Prevención de la Guerra*, llevaba a estudiar las causas y motivos de la pasada, para lograr evitar en un posible futuro la repetición de aquellos horrores. Segundo, la *regulación de los Tratados Internacionales* con objeto de que la labor realizada por la diplomacia pudiera hacerse a plena luz, evitando los trabajos ocultos y solapados, tan peligrosos para la paz. Tercero, el *Régimen Colonial*, como suplemento necesario para la vida de las Naciones susceptible de ser tratado siempre con carácter internacional, y por último, el cuarto, la *Administración Internacional en tiempo de paz*, representaba ya una organización más adelantada, puesto que necesitaba que la paz fuese, no fruto de un Tratado y por lo tanto más o menos forzada, sino debida a una mutua comprensión de los Estados en sus respectivos problemas que les llevasen a una relación larga y estable haciendo factible esa administración que de otro modo no tendría consistencia.

El primer paso, o uno de los primeros dados en el terreno de lo práctico, constituyó para la S. de N. un fracaso. Fué la desdichada aventura Greco-Turca, que aunque presentada en seguida en Ginebra y solucionada, al parecer, según los principios pacíficos de aquella organización, los interesados hicieron caso omiso y solucionaron el conflicto particularmente y de la misma forma que si la S. de N. no hubiera existido.

No quiere esto decir que faltaran éxitos. En 1920 surgió una desavenencia entre Alemania y Bélgica, con motivo de la posesión de las ciudades de Eupen y Malmedy. Después de haber estudiado la solución la S. de N. dictó sentencia, por decirlo así, y aquellas dos ciudades pasaron a poder de los belgas. Alemania, haciendo caso de los acuerdos de Ginebra, se sometió y la solución fué buena y útil.

Con motivo de la delimitación de frontera Greco-Albanesa, surge en 1923 un conflicto entre Italia y Grecia, con ocasión del cual fueron asesinados varios oficiales italianos. Indignado por el suceso, Mussolini quiso ocupar Corfú, pero la S. de N. logra la solución pacífica del asunto. Surge aquí la duda de si la subordinación de Mussolini fué debida más al temor a Inglaterra, cuyos intereses del Mediterráneo la obligaron a realizar actos en pro del asunto, que por sentido de obediencia de Italia frente a la S. de N.

Más adelante y como quiera que surgiese un conflicto entre Polonia y Lituania a propósito de Wilna, intervino, sin éxito, la S. de N. También lo hizo, aunque con mayor fortuna, en la desavenencia habida entre Bolivia, Chile y Perú.

En fin, ya en sus últimos pasos, tienen que habérselas con Italia para evitar que se rompan las relaciones entre esta nación y Etiopía. No logra absolutamente nada, porque Italia considera que lo que ella necesita de Abisinia no lo puede alcanzar por mediación de la S. de N. y se lanza a la guerra contra aquel indefenso país, sometiéndolo en pocos meses, lo que motiva que la S. de N. haga un llamamiento al mundo, proponiendo las célebres Sanciones contra Italia, pero el mundo no contestó a la llamada más que en parte y con reservas. A partir de entonces, ausente Italia de Ginebra, separadas Alemania y Japón de la S. de N., va ésta decayendo hasta tener que presenciar el nuevo conflicto mundial.

Después del cual, hemos de desear que se utilizarán los trabajos realizados para que, evitando sus errores y empleando la experiencia por ellos almacenada, se pueda dar un paso más hacia la anhelada meta de la mutua comprensión entre las Naciones, solucionando, en lo posible, los problemas que se han de ir presentando.

JOSÉ-LUIS MILA SAGNIER

El colapso de la Sociedad de Naciones

Ginebra va a levantar un palacio. Aún son planos no más. Pero prometedores de una arquitectura que, como la de las grandes catedrales del medioevo, quiere que sus masas delimitadas por líneas nuevas sean la expresión de un pensamiento universal.

El edificio acogerá en sus muros un deseo nacido en los campos de Francia. Que desde el fondo de unas zanjas sangrientas, a cuyo borde el espino artificial oxidaba sus ásperos tallos, ha pasado a todos los corazones: el deseo de paz universal. Poderoso como una fuerza elemental, enérgico como un instinto, este sentimiento cristaliza en una ambiciosa idea política: la de hallar una fórmula definitiva y permanente de convivencia para las naciones civilizadas. A los pies del vencedor, rendida al cabo de cuatro años de vuelo desatentado, está la paloma de la paz; de ahora en adelante habrá de vivir allí, cuidadosamente enjaulada en el bello edificio. Sobre él flotará una bandera que no ha de arriarse jamás y cuya fórmula política se traduce, como la de un compuesto químico, en una abreviatura sencilla: S. de N.

La antigua Roma protestante, tribuna de Calvino; la cuna de Rousseau; el muelle asiento de congresos internacionales; el lugar predilecto de reposo cosmopolita, es ahora sede del nuevo organismo. La vieja Ginebra, a izquierda del Ródano, contempla la fama dormida de sus callejas a los pies de la catedral protestante de San Pedro. La nueva se abre junto al río en verdes jardines, largos muelles, avenidas, hoteles, villas. Sobre lo viejo y lo nuevo, dominándolo, erguido en la historia de la ciudad, el Montblanc, cuyos 4.800 metros de sombra se hundían cada día en la media luna azul del Lemán, lago de neutralidades. Sus aguas, nacidas en los ventisqueros alpinos, se rompen suavemente en los tajamares de las embarcaciones de recreo de los diplomáticos, y van a morir, luego, en el golfo de León, sobre los lomos cargados de historia de las olas mediterráneas.

Cuatro lustros más tarde el manso mar, removido por un remolino de sanciones, remontará sus espumas Ródano arriba para desbaratar las esperanzas de pacificación de Europa.

La vieja Europa

Y no obstante es el Mediterráneo el camino por donde el mundo ha venido buscando su unidad. Desde el fondo de la historia bucea ya para salir a la luz cruda de la península romana y de las insulas griegas ese deseo de identidad, dando origen a dos conceptos distintos de unidad política: el romano que la concibe a base de la "civitas", metrópoli poderosa y extensa rodeada de los "municipia", poblaciones o comunidades libres unidas a ella por guerra o alianza; y el griego que, contrariamente la intenta por medio de la federación de ciudades, "polis". Una y otra tienden, por estos dos sistemas, a adquirir el dominio universal.

Roma impone al fin su fórmula de derecho internacional, su "jus gentium", que obra a modo de derecho natural en las relaciones entre los pueblos de su imperio. Este derecho internacional acaba, no obstante, en el terreno que pisan sus legiones. Su política se basa en la superioridad absoluta de la ciudadanía romana. Lo extranjero es ignorado o enemigo. Así aparece Roma ante los pueblos como ente jurídico que representa la universalidad.

Pasada sobre el Imperio la gran ola de la barbarie, Europa cae en una organización política localista, cuya más amplia individualidad política se halla en la autoridad del señor. El poder se apoya en las armas de éste, las cuales tienen la fuerza moral en juicio. A pesar de ello el espíritu de universalidad continúa vivo en medio de la anarquía medieval. El cristianismo constituye para Europa el único nexo entre los pueblos y en él se cifran las esperanzas

nunca abandonadas de unidad. Pero el papado no es una institución política, sino una autoridad espiritual: Roma es ahora una identidad de almas; el heredero precario de su concepción política es el Sacro Imperio Romano.

El Renacimiento barre este último vestigio de Roma e impone el que pudiéramos llamar concepto griego de unidad política. El Protestantismo ha escindido a Europa en contiendas religiosas y roto la unidad moral de las naciones. Ante esta desmembración de la cristiandad se impone la fórmula federativa. Así Hugo Grocio, jurista holandés que vivió en la época de las luchas civiles de Francia y de disturbios políticos en Inglaterra, en cuyas dos naciones desempeñó misiones diplomáticas, y vió el fin de la guerra de las naciones unidas contra España y el principio de la de los treinta años, propugnaba por la celebración de conferencias periódicas entre los estados cristianos de Europa. La paz de Westfalia pone término a la contienda en 1648, pero la tendencia imperialista heredada de Roma resurge todavía poderosa. España con su imperialismo civilizador y católico, la Inglaterra colonizadora, la Francia guerrera, la Holanda mercantil y la Europa central con su predominio de raza mantendrán viva la creencia en una superioridad que autorice la preponderancia política. La política europea posterior a Westfalia es un balanceo entre las tendencias griega y romana. Tras el imperialismo napoleónico, por ejemplo, la Santa Alianza como intento práctico de concierto entre las naciones. Las fórmulas de equilibrio no son estables y las naciones más poderosas atraen poco a poco a los estados débiles, acumulando la influencia política en dos zonas opuestas y repelentes. Cada vez que la energía de estos dos polos de atracción, en los que se manifiesta el dualismo eterno de la humana naturaleza, presenta una tensión determinada sobreviene la colisión de las armas. El vencedor cree haber alcanzado el talismán de la paz hasta que nuevos problemas polarizan los deseos nacionales. El nacionalismo deriva siempre lentamente hacia el imperialismo.

Europa en equilibrio

En los últimos meses del año 1938 afirmaban los comentaristas de política internacional que el mundo europeo entraba en una época de cordialidad. Al aprobar en su sesión de clausura la XIX Asamblea de la S. de N. la separación del Pacto del conjunto de los tratados de paz, se quería —afirmábase— facilitar el ingreso en la Sociedad de los estados vencidos. Daladier, Chamberlain, Mussolini y Hitler acababan de salvar la paz en Munich con el rápido arreglo de la cuestión sudeta. Había dado buen fruto la palabra autorizada del Santo Padre pidiendo acuerdos de paz tomados en leales conversaciones e invitando al pueblo a acudir a esa potencia desarmada, pero invencible, de la plegaria; la recomendación suscrita por 49 naciones en la Asamblea de la S. de N. de resolver las diferencias existentes por medios pacíficos; y la voz de Roosevelt que hacía coro desde América pidiendo a Europa cordura. Poco más tarde, el embajador de Inglaterra presentaba en Roma las credenciales que le acreditaban ante el Rey de Italia y Emperador de Etiopía. A fines de año los ministros del Exterior francés y alemán firmaban, en París, la "Declaración de Paz" francoalemana. Finalmente, a principios de 1939, parecieron disolverse los últimos incidentes francoitalianos en la prosa oficial del comunicado de la visita que a Roma hicieron Chamberlain y Halifax... El 20 de enero se cierra la postrera Asamblea de la S. de N., desenvolviéndose la sesión pública y plenaria de clausura dentro de la mayor falta de novedades.

Pero... El juego de la guerra y de la paz no se ha hecho sobre las mesas del palacio de las Naciones, ni siquiera por mediación de los diplomáticos acreditados en las cancillerías, sino que se inaugura en este tiempo la nueva fórmula

de contacto personal entre los Jefes de Estado o sus Ministros de Gobierno. Las declaraciones de paz exigen ya en el hervidero europeo el esfuerzo personal y directo de la más alta representación nacional. Con ello el torrente político se sale del cauce de la S. de N., porque resulta estrecho el paso de Ginebra. Esta se limita a registrar por medio de la más grande masa burocrática puesta al servicio de una empresa, los acuerdos, proyectos y tratados. Mientras la complicada máquina archiva los sueños de los hombres, la realidad hace que la paz y la guerra deban pactarse de hombre a hombre, como se lanza la ofensa o se recibe la amistad. Así pudo conseguirse el último momento histórico de equilibrio europeo. De aquí en adelante, pasado el instante de respiro, vuélvese de nuevo a la pendiente de la guerra: alianza militar germanoitaliana, tratado anglo-francoturco... Mientras se agitan en estos preparativos las cancillerías, se reúne en Ginebra, en mayo de 1939, el Consejo de la S. de N. para escuchar al representante de China, Wellington Koo, que solicita apoyo financiero y el cese de la ayuda que de algunas industrias recibía el Japón en su viejo pleito con aquélla. Luego, sin rozar ya casi la sede de la S. de N. se rompe por el corredor polaco el cerco puesto a la Paz, que remonta el vuelo y desaparece por sobre las cumbres del Montblanc en los cielos sombríos del 3 de septiembre de 1939.

La divergencia

Alrededor del mecanismo de la S. de N. se mueven dos espíritus diferentes que se manifiestan en tendencias dispares: la de los idealistas prevalecientes en sus orígenes y la de los realistas que llevan a la Sociedad a su fin. Los catorce puntos del presidente norteamericano Wilson son la profesión de fe del idealismo internacionalista; pero esta tendencia muere muy pronto al contacto de la realidad política, representada por el Senado norteamericano que se niega a adherirse a la declaración presidencial. Con ello la Sociedad pierde su carácter internacionalista. No son ya los vencidos; es uno de los vencedores quien se separa de la idea, y la S. de N. se convierte en instrumento exclusivo de la política europea. Los conflictos del Japón, del Chaco y aún el de Etiopía en lo que tiene de africano, son eludidos por la Sociedad. Las mismas sanciones contra Italia pierden fuerza moral en su roce con los acontecimientos: es que ya no se sigue por los caminos de la idealista política wilsoniana, sino por las sendas del realismo europeo capaz de asfixiar lo que aún queda de espiritual en el mundo.

Un idealismo exagerado hace abortar los más generosos proyectos; mas caminando a ras de suelo éstos mueren también por falta de un alma que los mantenga erguidos. Para los realistas basta tender sobre el mundo una red contractual en la que quedarán aprisionados los hechos como pajarillos inocentes. La labor de la S. de N. se disolvió, precisamente, en ese sentido práctico, que si bien deslumbra en un principio con sus resultados inmediatos, conduce, por sus sendas torcidas como trincheras, a la desorientación y a la catástrofe.

No vamos a pretender que el mundo alumbre en unas horas, días o meses, ni siquiera en una etapa de veinte años, su unidad, después de haber caminado trabajosamente hacia ella durante más de veinte siglos. El mundo es todavía esencialmente nacionalista. Para crear un organismo superior a esta célula política de la nación, es necesario cercenar la soberanía de los estados, y la S. de N., a pesar de su pomposo título, no pudo llegar a ello y se quedó en la etapa del equilibrio europeo, en cuyo empeño fracasó: arbitraje, sanciones, reducción de armamentos, son fórmulas ya sin prestigio después de la primera experiencia. Sin embargo, la humanidad va, cruentamente, hacia una convivencia social de las naciones, sea por el camino del pacto, o por el de la dominación universal. Evidentemente, existe en los seres una tendencia a dejarse arrastrar por la autoridad de otro más poderoso. Napoleón, César o Alejandro desarrollan enérgicamente una idea fija que se traduce en una potencia real sobre los demás pueblos, y no puede negarse que en tiempos pudo ser ésta una fórmula de civilización. De la misma manera podría algu-

na nación, en momentos de crisis general, obtener resultados parecidos. Una función de esta categoría, según en el fondo de su pensamiento la ven algunos como posibilidad salvadora, habría de corresponder a unas cualidades políticas sobresalientes que en el estado actual de igualdad en que se hallan las naciones no parece poder ser reconocida. Y así cabe preguntarse: ¿tiene algún pueblo, en estos momentos, derecho a arrogarse una representación, siquiera sea paternalista, sobre los demás del mundo civilizado?

Unidad moral

La historia sería sólo un hermoso y trágico cuento, si sus hechos no nos fuesen dejando en cada una de sus revueltas y zigzags un poco de su espíritu. La filosofía de la historia intenta recoger en cada uno de estos recodos esa alma de los hechos, sacando de ello una lección. Precisamente en la interpretación histórica pretendemos nosotros alejarnos tanto del pesimismo de los evolucionistas que la pretenden dirigida exclusivamente por fuerzas ciegas, como del optimismo, de los contractualistas que ven abiertas todas las posibilidades históricas en la convención de un simple pacto.

El oculto escollo que surge ante cualquier vía de arreglo para la convivencia universal reside más que en la dificultad de hallar una institución adecuada, en la de conseguir la identidad moral necesaria para la empresa. Las máquinas pueden ahorrar al hombre el esfuerzo material, pero la única pieza que no puede introducir en sus mecanismos políticos es la que sustituya el esfuerzo trabajoso de los contrados, los deseos históricos de predominio, hacen pre- voluntad común. Las naciones dispersas, sus intereses encisa una fuerza espiritual unificadora. Es indudable la existencia de un derecho internacional superior a todo convenio humano, del mismo modo que antes que todo pacto la sociedad posee un derecho natural. El desarrollo de los medios de comunicación que van limitando la extensión del globo terráqueo, cada vez menos vasto y misterioso; la unidad científica y artística del pensamiento, para el que no existen ya barreras geográficas; el sincronismo de las costumbres, uniformadas por los métodos modernos de trabajo, son avances indudables hacia la unidad espiritual del mundo. La civilización presenta, evidentemente, esta tendencia, y un camino de paz, por tanto. Pero no como fórmula absoluta, sino a modo precario, día a día, minuto a minuto. Precisamente la gran lección de la historia es la de desconfiar de los sistemas en sí, pues ellos son meros instrumentos adaptables a la voluntad del hombre que los maneja.

La única fuerza histórica de carácter ampliamente universalista que obra como vínculo moral entre los pueblos, no fué llamada a la sociedad internacional al constituirse la S. de N. Ella presentaba normas morales más que fórmulas materiales de convivencia. En la historia de nuestra patria existen dos ejemplos de las posibilidades que ofrece un arbitraje espiritual: la intervención de Alejandro VI, en 1493, en la delimitación de las zonas española y portuguesa de conquista en tierras de América, y la de León XIII, en 1885, en el conflicto de soberanía de las Carolinas entre España y Alemania.

No pretendemos ciertamente se constituya el papado en juez universal de todos los conflictos. En los ejemplos anteriores queremos ver más que el hecho político en sí, la intención que se puso en el arbitraje. No es nuestro objeto defender un sistema. No abandonará el mundo su tendencia hacia la paz, pero continuarán tirando también de él sus instintos de guerra. Volverán las soluciones realistas y las idealistas. Se intentará de nuevo la federación o el imperio. Seremos internacionalistas o nacionalistas. No importa: eso queda para las discusiones de los hombres, para nuestras pobres discusiones. Pero no hemos de olvidar en medio de ellas que hace veinte siglos se forjó una universalidad que no tendrá fin sino en el término de todas las cosas: la cristiandad, sobre la que una cabeza visible posee el secreto de la unidad moral.

Sin esta unidad, nos extraviaremos cien veces en el camino del paraíso perdido...

MARIANO DE OTTO

El origen del Sacro Colegio

CREACIÓN DE UN CARDENAL

El uso de la palabra "Cardenal" es tan antiguo, que ha dado lugar a discusiones sobre el exacto significado y aplicación dado al mismo en los primeros tiempos de la Iglesia. La palabra se considera derivada del término latino "cardo", que significa "quicio" de una puerta. En el primitivo lenguaje eclesiástico cada iglesia Catedral era referida así mismo como un "cardo", puesto que era la residencia del Obispo debajo del cual toda la diócesis dependía y debía pasar. De ahí frecuentemente, cada pastor definitivamente asignado a una diócesis era llamado un "Cardenal".

Esa palabra, entonces, y por espacio de mucho tiempo tomó el significado de "principal" o "muy eminente" sacerdote, porque los clérigos con ello designados tenían el deber, en la iglesia Catedral, de asistir al Obispo en los servicios episcopales y en la administración de la diócesis.

Aunque muchos de tales clérigos tomaron el título de "cardenal", fué la formación de la Iglesia de Roma y sus distritos circundantes lo que constituyó el modelo para el actual Colegio de Cardenales de la Santa Iglesia Romana. Tan sólo en el año 1567 fué cuando el Papa Pío V prohibió el uso de tal título para todos los que no fuesen Cardenales de la Iglesia romana. El Sagrado Colegio, hoy día, se halla dividido en tres clases de titulares: Cardenales Obispos, Cardenales Presbíteros y Cardenales Diáconos.

DESDE EL SIGLO VIII

La división de los Cardenales en las tres clases de Obispos, Presbíteros y Diáconos se estableció lo más pronto hacia el siglo VIII. Fueron los Papas de los últimos siglos los que les dieron unidad, formando un cuerpo separado, con distintos y definitivos privilegios y deberes, así como los que determinaron el número de los mismos.

En el año 1586 el Papa Sixto V, a semejanza de Moisés a quien Dios le encomendara la selección de 70 hombres

que le ayudasen en el gobierno del pueblo judío, estableció el número de Cardenales en 70. Aunque raramente han estado completos todos ellos, tal número nunca ha sido cambiado.

El número de ellos puesto para cada clase por el Papa Sixto es: seis Cardenales Obispos, quince Cardenales Presbíteros y cuarenta Cardenales Diáconos.

DERECHO DEL PONTÍFICE

La creación de Cardenales de la Santa Iglesia Romana es solamente derecho del Soberano Pontífice. Y se restringe su elección, actualmente, a clérigos destacados por su excepcional sabiduría, piedad y prudencia. Algunas restricciones existentes para la designación de los Cardenales han sido dejadas en desuso y además el Papa es libre de dispensarlas.

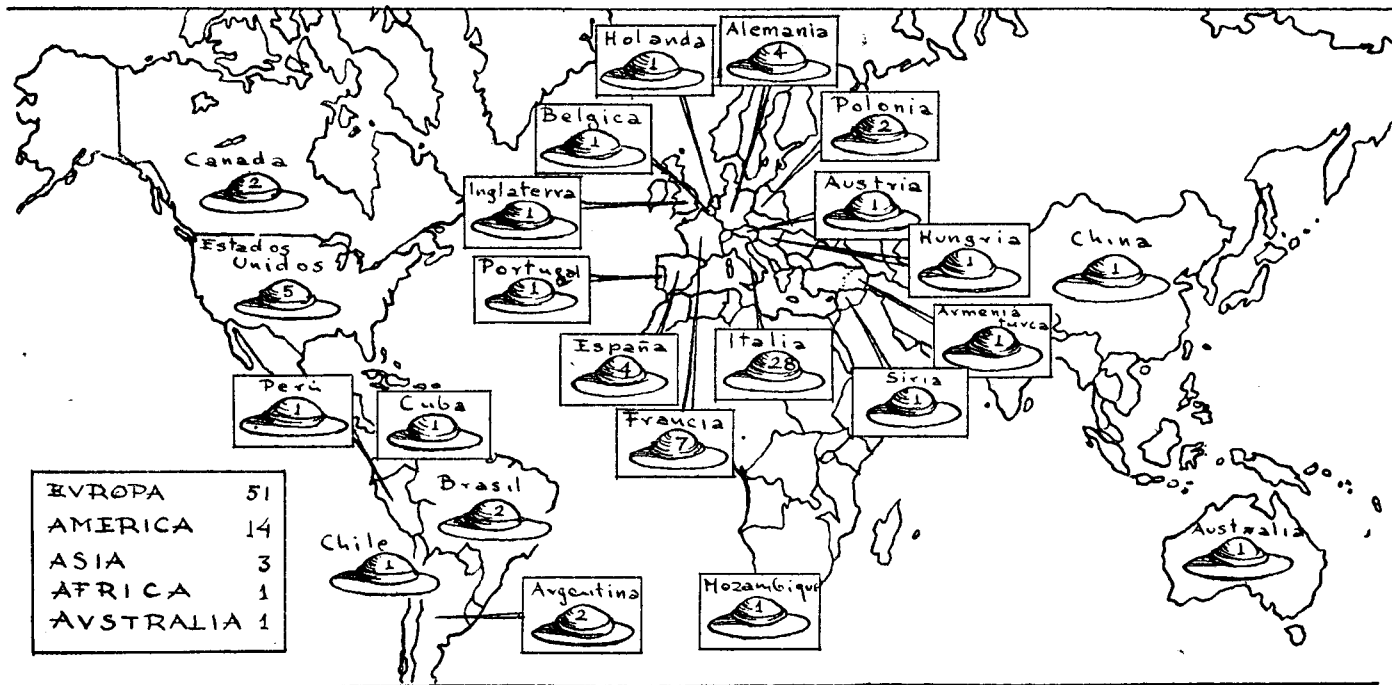
La tradición ha establecido una serie de ceremonias muy significativas que siguen los Papas para la creación de Cardenales. En un Consistorio secreto, en el que solamente se hallan presentes el Papa y los Cardenales, aquél proclama los designados para nuevos Cardenales.

Seguidamente, a raíz de este Consistorio, los recién elegidos Cardenales son notificados por medio de cartas de su elevación. En tales cartas se pone también la fecha de presentación de los nuevos Cardenales en Roma (1).

Si las circunstancias impidieran a alguno de los designados presentarse para la fecha puesta, deberá no obstan-

(1) Hoy es costumbre admitida el que se sepa con suficiente antelación los nombres de los futuros designados, de forma que con tiempo puedan emprender el viaje y guardando tal fijación de fecha como algo convencional. Esto se hace también con objeto de que en Roma, con tiempo puedan hacerles las múltiples y costosas vestiduras correspondientes a su dignidad cardenalicia por los sastreres especializados allí residentes. (N. del T.)

DISTRIBUCIÓN DE LOS CARDENALES POR PAÍSES



A GUIA DE TERTULIA

te ir a Roma dentro de un año. En tal caso el capelo y la birreta cardenalicia son enviados al nuevo Cardenal, a fin de que le sean impuestos por un Obispo o por el poder civil (2).

Luego de su llegada a Roma, los nuevos Cardenales son recibidos en audiencia por el Santo Padre, quien coloca la birreta sobre sus cabezas. Y en un Consistorio público, con asistencia del Soberano Pontífice, de los Cardenales y del Cuerpo Diplomático vaticano, el Santo Padre coloca el sombrero encarnado en las cabezas de los nuevos Cardenales.

LAS PLEGARIAS

Mientras impone el capelo, el Santo Padre recita la siguiente oración:

"Para la Gloria de Dios Todopoderoso y el honor de la Santa Sede Apostólica recibe el capelo, emblema de la dignidad del cardenalato, en la cual se significa que debes mostrarte siempre intrépido, hasta morir y derramar la sangre por la exaltación de la Santa Fe, para la paz y tranquilidad del pueblo cristiano, para el crecimiento y prosperidad de la Santa Iglesia Romana, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén."

Luego de ese Consistorio público el Papa celebra un segundo Consistorio secreto en el cual tienen lugar dos simbólicas ceremonias. Ellas son el cierre y la apertura de la boca de los nuevos Cardenales.

La primera simboliza la obligación de los Cardenales de guardar secreto en lo concerniente a los asuntos de su cargo; la segunda, la obligación de dar sabios consejos al Papa.

En la ceremonia de la apertura de la boca el Papa dice:

"Nosotros te abrimos la boca (te facultamos para hablar) tanto en las conferencias como consejos, y en la elección del Supremo Pontífice, y en todos los actos, dentro o fuera del Consistorio, al cual pertenecen los Cardenales y en el cual ellos acostumbra a informar. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén."

(2) En España tal privilegio correspondía, por especial concepción de los Papas, al Rey. (N. del T.)

SUS DEBERES Y PRIVILEGIOS

Después de este Consistorio el Papa coloca en el dedo de cada Cardenal el anillo de zafiro y le asigna como "titular" de una Iglesia de Roma. (Los Cardenales tienen el derecho de celebrar de pontifical en sus iglesias titulares). Así mismo se les comunica su asignación a una u otra de las Congregaciones de la Curia Romana.

Algunas veces los Papas han empleado el procedimiento de crear Cardenales "in petto", esto es, que sus nombres son guardados en secreto o reservados por el Santo Padre. Las razones de tal reserva obedecen a medidas de prudencia, y ello es raramente empleado.

Si el Pontífice reinante muriera antes de la publicación en un Consistorio de los nombres de los Cardenales creados "in petto", su designación sería nula y no vendría obligado el Pontífice sucesor a admitirlos al Sacro Colegio.

Los Cardenales tienen la condición de Príncipes de la Iglesia, y de acuerdo con el Código Canónico, cumplen con la misión de principales consejeros del Santo Padre, estando dotados de gran número de importantes privilegios (3).

Cumplen sus deberes de consejeros del Papa principalmente a través de las diferentes Congregaciones o Comisiones romanas de las que ellos son jefes o miembros, así como ayudando al Pontífice en los diversos Consistorios. El Sacro Colegio es presidido por el Decano, el más anciano de los Cardenales Obispos —actualmente lo es el Cardenal Genaro Granito Pignatelli di Belmonte, con 95 años de edad—.

El más destacado de los privilegios que adornan a los Cardenales es el de participar en la elección del Soberano Pontífice. Este derecho pertenece exclusivamente a los miembros del Sacro Colegio, y mientras sea Cardenal Obispo o Diácono, tiene igual voz y voto en la elección del Papa. Tal privilegio lo detentan desde el siglo XII.

(Traducción de "THE STANDARD", de Dublin, de 15 febrero, por F. Serrano.)

(3) Entre ellos pueden citarse como más destacados el poder confesar en todas partes y dar la absolución de censuras, excepto lo reservado del Sumo Pontífice; predicar en todo lugar sin autorización de nadie; poder celebrar Misa en cualquier lugar donde se encuentren, incluso en alta mar; consagrar iglesias y altares; bendecir a los Abades, etc. En el orden de procedencia son siempre los primeros. (N. del T.)

El himno de Prudencio sobre el ayuno

Los primeros poetas latino-cristianos han tomado por modelo de sus composiciones especialmente para la expresión literaria a los poetas clásicos; y es que, si alguna manera había de llevar al entendimiento y al corazón de los romanos del siglo IV las verdades del Evangelio, había de ser por medio de las bellas expresiones clásicas, a que estaban acostumbrados desde los tiempos de Virgilio y Horacio. Así lo comprendieron los poetas cristianos, especialmente el mejor, sin duda, de todos ellos, nuestro Prudencio, que en el *Cathe-merinon*, grupo de himnos, inspirados en parte en los de San Ambrosio, utiliza en maravillosa abundancia recursos de fondo y de forma, que denotan muy a las claras el conocimiento profundo, que tenía de la poesía clásica. Pero generalmente tenía Prudencio para todas esas composiciones, precedentes en las obras de los poetas clásicos, mas para el himno, que hoy nos ocupa, no era posible ciertamente encontrar modelo en una literatura como la latina, que —con muy contadas excepciones— por sus más exquisitos poetas, como Horacio, ha-

bía celebrado no precisamente lo saludable del ayuno, sino los placeres muy distintos de una buena mesa. Prudencio, no obstante, valiéndose de la amplificación de temas de la Sagrada Escritura —referidos naturalmente en este caso al ayuno— construye un himno en el que, como en todas sus obras, hay versos monótonos y detalles innecesarios, que borran a veces el desarrollo del tema principal, pero que, como en todos también hay pasajes muy bellos, en los que la poderosa inspiración del poeta crea versos —en su forma y en su fondo— de una sorprendente originalidad.

EL HIMNO—Comienza Prudencio suplicando a Cristo, a quien invoca con estas palabras: "Nazareno, luz de Belén, Verbo del Padre", que mire misericordioso esta fiesta del ayuno. Luego desenvuelve esta idea: el ayuno no solamente nos es necesario como mortificación de las pasiones y especialmente de la gula, sino que lo es además para que se mantenga siempre viva en nosotros y encendida la luz del espíri-

tu, la chispa encendida del entendimiento, que una gula desenfrenada apagaría, ahogándola en un cuerpo de desbordada crasitud.

Nos da Prudencio a continuación como ejemplos de ayunantes a Elías, a Moisés y al Bautista, y al hablar del primero dice así:

Elías vivió guardando esta costumbre,
profeta antiguo, morador del yermo,
que el trato abandonó del mundo —dicen—
por disfrutar bien lejos del bullicio
la casta soledad de los desiertos. (1)

Quiero destacar el último verso, que es de una bellísima austeridad —“casto fruentem Syrtium silentio”—: como si en él estuviera concentrado el olor recio y puro a un tiempo del campo agreste, en el que mejor que en ninguna otra parte se siente sin cesar la presencia de Dios; “casto silentio” será aquella “soledad sonora”, no mancillada por rumor alguno de labio humano, en la que el alma, como una flor, se abre silenciosa a la pura contemplación de Dios.

Está trazada con vigorosos rasgos la áspera figura del Bautista, que se retira al desierto a ayunar, huyendo de las corrompidas costumbres de las ciudades:

Después a las inmensas soledades
vestido áspera piel de fiera o cerdas
se retiró temiendo que las sucias
costumbres de las urbes le manchasen.
Allí en parca abstinencia dilataba
el beber y el comer hasta la noche
y langostas y miel silvestre eran
el exiguo alimento de su cuerpo. (2)

En el verso 81 comienza el relato —cuerpo, por decirlo así, del himno— del severísimo ayuno, que se impusieron los habitantes de Ninive como penitencia para aplacar la Justicia divina provocada por sus pecados. El relato se encuentra en la Profecía de Jonás. Transcribo a continuación tomándolos de la traducción hecha por el P. Petisco S. J., los versículos referentes a la penitencia que hicieron los ninivitas, y que deben compararse con el himno de Prudencio para ver claramente de qué modo nuestro poeta amplifica con abundancia de minuciosos detalles el relato del sagrado texto: “Y habló el Señor por segunda vez a Jonás, diciéndole: Anda y ve a Ninive, ciudad grande, y predica en ella aquello que yo te digo. Marchó, pues, Jonás y se dirigió a Ninive, según la orden del señor... Y comenzó a recorrer la ciudad, y anduvo por ella un día clamando y diciendo: De aquí a cuarenta días Ninive será destruída. Y creyeron los ninivitas en la palabra de Dios y publicaron el ayuno y vistiéronse todos, chicos y grandes de sacos o cilicios. Y llegó la noticia al rey de Ninive, y se levantó del trono y despojándose de sus vestiduras, vistióse de saco y sentóse sobre la ceniza. En seguida se publicó en Ninive una orden del rey y de sus principales magnates que decía: Ni hombres ni bestias coman nada; no salgan a pacer ni a beber los bueyes y ganados...”

Ante las palabras del profeta recorren en tropel los templos los poderosos y los humildes, los jóvenes atemorizados y las mujeres llorosas: hasta las vestimentas y adornos se cambian por otros que denotan el pesar y el rey mismo abandona sus vestidos muy preciados, arranca de su frente la diadema, símbolo de su autoridad real, y unta sus cabellos con ceniza:

(1) *Helia tali crevit observantia, —vetus sacerdos, ruris hospes aridi: —fragore ab omni quem remotum, etsegrem—sprevisse tradunt criminum frequentiam,—casto fruentem Syrtium silentio.*

(2) *Post in patentes ille solitudines—amictus hirtis bestiarum pellibus,—setisve tectus, hispida et lanugine—secessit horrens inquinari ac pollui—contaminatis oppidorum moribus.—Illic dicata parcus abstinencia—potum cibumque vir severae industriae—in usque serum respuebat vesperum,—parvum locustis et favorum agrestum—liquore pastum corpori suetus dare.*

Rasga la regia púrpura brillante
y las valiosas gemas abandona:
arranca de su frente la diadema
para ensuciar con polvo sus cabellos (3).

Se llega a más: Los niños en sus cunas y los animales son privados de su sustento:

De comer y beber nadie se acuerda
y ayunos abandonan la comida,
los pequeñuelos lloran en sus cunas
porque también las madres les negaron
la leche de sus pechos. Los pastores
encierran cuidadosos los rebaños
porque los prados húmedos no toquen,
errando por los prados, con sus bocas,
ni beban las fuentes bulliciosas:
Sus validos resuenan tristemente
al pie de los pesebres sin comida (4).

Y es aquí, como en otros muchos lugares en donde surge el refinado gusto poético de Prudencio y su honda formación clásica, como decíamos antes; en este cuadro de tonos grises, en que la dura penitencia del ayuno parece llevar su aridez hasta los mismos versos, surgen de pronto dos que son como un alivio de grata frescura:

...ne vagum pecus
contingat ore rorulenta gramina,
potum strepentis neve fontis hauriat;

“Rorulenta gramina”, la verde yerba, húmeda, sabrosa y gratisima a los animales; “potum strepentis fontis”, el agua de la fuente que salta con alegre murmullo: ¿no recuerda este último verso aquellos otros de Horacio en que hablando también de una fuente dice que sus ondas saltan al suelo desde unas peñas “cantando claridades”, según la bella expresión de B. Chamorro?

Dios ablandado por esta muestra de arrepentimiento suspende el castigo y lo que es más, su misma clemencia suple el reato que quedaba por pagar a los ninivitas pecadores y, por decirlo así, “se pasa” él también al partido de los que le suplicaban misericordia: he aquí los versos henchidos de una consoladora confianza en el amor de Aquel que siempre está dispuesto a perdonar:

Ablandado por estas penitencias
Dios suspende el castigo y satisface
el reato de culpa, defendiendo
a los ya arrepentidos pecadores (5).

No permite el espacio terminar con la extensión que se merece esta bella composición prudenciana, pero no quiero acabar sin transcribir las imágenes con que el poeta explica la influencia saludable del ayuno sobre las malas pasiones de la naturaleza. Helos aquí:

Como el fuego se extingue con la llama
y la nieve se funde al sol ardiente,
hace el ayuno que la mala yerba
de los vicios se extinga, triturada (6).

Joaquín Florit.

(3) *Rex ipse Coos aestuantem muricis—lacnam revulsa dissipabat fibula,—gemmas virentes et lapillos sutiles,—insigne frontis exuebat vinculum—turpi capillos impeditus pulvere.*

(4) *Nullus bibendi, nemo vescendi memor:—jejuna mensas pubes omnium liquerat:—quin et negato lacte vagientium—fletu madescunt parvulorum cunulae. ...Greges et ipsos claudit armentalium—solers virorum cura, ne vagum pecus—contingat ore rorulenta gramina,—potum strepentis neve fontis hauriat;—vacuis querelae personant praesepeibus.*

(5) *Mollitus his, et talibus, brevem Deus—iram refrenat, temperans oraculum—prosper sinistrum: prona nam clementia—haud difficulter supplicum mortalium—solvit reatum, fitque faultrix flentium.*

(6) *Perfusa non sic amne flamma exstinguitur,—nec sic calente sole tabescunt nives,—ut turbidarum scabra culparum seges—vanescit almo trita sub jejunio.*

Los protestantes en Suramérica

El porqué de una afirmación

No hace mucho, un par de meses, en esta revista publicamos un artículo consagrado al estudio de la eficaz aportación que hizo la labor disgregadora del liberalismo en la causa de la emancipación de las naciones suramericanas. Era nuestro artículo, titulado "El Fin del Imperio Español", un ensayo conducente a mostrar cómo y de qué manera la conjunción de fuerzas extrañas y elementos disolventes hicieron posible la segregación de aquellas naciones, hasta entonces tan unidas y compenetradas con la Madre Patria. Las palabras finales del mismo aludían a los esfuerzos foráneos, respecto de tales naciones, por conseguir en ellas veladas, cada vez menos veladas, hegemonías. Cuanto vamos a exponer no viene a ser sino cual una continuación de lo antedicho, tendente a demostrar la realidad de esas afirmaciones.

Entre los factores que puedan dificultar una tendencia absorbente o unificadora, aparte las diferencias raciales, nada hay tan destacado y casi insuperable como las diversidades religiosas. No es posible imaginar una comunidad perfectamente unida, si, además de una disparidad de origen se interpone una diferencia de creencias. Un católico siempre se sentirá extraño, él respecto de los otros y los otros para con él, en un país protestante. Bien claramente lo han visto y comprendido así los soviets, por ejemplo, y de ahí su denodado esfuerzo por destruir los núcleos católicos de los países hoy dominados pretendiendo fundirlos en la comunidad cismática, u ortodoxa como ellos se llaman. Pues bien, algo así debemos pensar que suceda en Suramérica en cuanto a la intensísima labor que por los protestantes se viene desarrollando de un tiempo a esta parte. (1)

No cabe duda que si se les inquiriese acerca del porqué de esas actividades la respuesta sería una apología de sus buenos deseos de llevar a los grupos católicos a lo que ellos llaman la "verdadera fe". Pero para el protestante no existe el deber de proselitismo que se da para el católico, y aun admitiendo que se diera, ¿cómo explicar ese interés tan particularmente concretado a quienes ya creen en Dios, mientras hay tantos millones de infieles en otros continentes y lugares del mundo entregados a supersticiones, fetichismos y toda clase de ignorantes creencias? ¿De cuándo acá el protestante que estima al católico, de donde originariamente él procediera en la génesis histórica de su pensar, como a un fanático irreductible, quizá por una íntima e inconfesada sensación de ser rama desgajada del verdadero tronco existente en aquel, siente esta inquietud por atraerlo a sus convicciones? Quince siglos permanecieron inexistentes, y tan sólo al cabo de ese tiempo y por razones bien poco substanciales, y en cambio bien accidentales, se dió su separación de la unidad católica. ¿No resulta paradójica la pretensión de esa rama que tras de todo ese tiempo de permanencia como tal, se da cuenta de que ella es el tronco, y pretende pasar a serlo y que el ancestral y robusto de antes pase a convertirse en simple rama?; bien se ve que ello produce la sensación instintiva de cosa al revés. Quizá por entenderlo así ellos mismos, fué prácticamente nula su labor de proselitismo entre las filas católicas. Mas ahora no sucede así; de un tiempo a esta parte se ha ini-

ciado una profunda e intensa tarea de captación de creyentes católicos para las filas protestantes. Y ello no sucede en Europa; no es la protestante Inglaterra que trata de convertir a la católica España; ni lo es Prusia con respecto a Italia, ni un cantón suizo con respecto a otro de dispares creencias, pongo por ejemplo; son las comunidades protestantes de Norteamérica las que han puesto especial empeño en "atraer a la verdadera fe" a las naciones del resto del Continente. ¿No es un tanto sintomático ese interés?; ¿no se echa de ver bien a las claras que una América latina protestante estaría infinitamente más cerca de la comunidad norteamericana y sería mucho más asequible a sus influencias?; por mucha que sea y fuera la mútua tolerancia, ¿no sería mejor la inexistencia de diferencias? Puede ser una falsa suposición, un simple conjunto de coincidencias, pero también pudiera ser una realidad dimanante de un plan preconcebido.

¿Cómo explicar sino el hecho de esa unidad en el ánimo de conversión de los católicos, desplegado por los protestantes, cuando entre ellos mismos no se da tal unidad? Señalábamos antes entre comillas sus palabras de "atraer a la verdadera fe"; pero, ¿cuál es efectivamente esa verdadera, pues el concepto verdadero exige por esencia el de único? De varias cosas contrapuestas sólo una puede ser la verdadera, y las demás falsas; y si los protestantes se encuentran divididos en centenares de clases, sectas y denominaciones, ¿cómo saber que en su prolija división se contiene la verdad? La rama que pretende ser tronco, en lugar de vigorizarse y adquirir mayor firmeza la vemos subdividirse en múltiples ramas secundarias, cada una de las cuales pretende ser a su vez el citado tronco. Anabaptistas, Presbiterianos, Evangelistas, Metodistas, Episcopalianos, Luteranos, etc. hasta número superior a doscientos, todos diferentes y discrepantes entre sí, y, sin embargo, todos pretendiendo ser los poseedores de esa Verdad que es única. Bien podrían empezar por ponerse de acuerdo entre sí y una vez conseguido, si pudieran, iniciar la atracción de los demás.

Si carentes por completo de unidad y discrepantes entre sí, los hallamos no obstante unidos y conformes en esa tarea de atracción ante el pueblo católico suramericano, es porque hay un algo superior que los aglutina, que los unifica en cierta manera y hace concordar sus actividades, y ese algo superior no puede ser sino, cosa que se halle fuera de sus propias esencias, en donde discrepan, un móvil material y político, que disfrazado de aspecto religioso tienda a lograr ir allanando caminos para la razón final.

Contradictorias actitudes

El corresponsal en New York de un diario de esta ciudad, en crónica a la que ya se hace referencia en nuestro Editorial y de la que esperamos ocuparnos más detenidamente, nos hace mención de la llamada "Semana de Fraternidad" desarrollada en Norteamérica. Esa semana tenía por objeto el laborar por establecer una especie de unión entre las comunidades de creyentes católicos, protestantes y judíos. Altas esferas de la Iglesia protestante, e ilustres personalidades de la Nación, de esa tendencia religiosa, apoyarían con entusiasmo la tarea en pro, no ya de la pacífica convivencia, sino de la más atrevida idea de una especie de programa mínimo o unificador a establecer entre los tres grupos.

Sin entrar en el análisis del hecho lo referimos únicamente al efecto de mostrar cómo en aquel lugar, en que pre-

(1) En 1922 el Dr. Francisco de P. Moreno, preguntaba al Presidente Teodoro Roosevelt:

«—¿Juzga posible una absorción relativamente rápida de los países de la América latina por los Estados Unidos?»

—La juzgo larga y muy difícil—respondió—mientras tales países sean católicos.»

cisamente son las filas católicas las que constantemente progresan a costa de las protestantes, con cerca del medio millón de conversos por año, no hay muestras del menor empeño ni campaña por atraer a las filas protestantes a los elementos católicos, sino que por el contrario se tiende a unirse con ellos, a admitirlos como tales y tras de reconocerlos, e implícitamente respetarlos, ver la posibilidad de laborar en común. De los veinticinco millones de católicos norteamericanos nada sabemos de que se les pretenda llevar a la fe protestante, y en cambio vemos que, olvidando a los de casa, a los más próximos, más inmediatos y más afines, se ponen en movimiento ingentes sumas, se desarrollan extensas actividades y se moviliza un verdadero ejército de pastores y misioneros que, dejando lo que en su pensar llamaríamos *el error* en su propio país, transponen a lejanos lugares para desarrollar esa magna empresa de conversión, a que venimos aludiendo.

Vemos pues que mientras en un lado pretenden ser nuestros amigos y sugieren esa llamada "semana de fraternidad" para facilitar la teórica unión entre esas iglesias, cosa completamente inadmisibles en toda mente católica, por el otro y en perfecta contradicción con esa actividad tratan de interferir en la vida católica, criticando sus leyes y sus ritos y procurando a toda costa y por todos los medios, entre los que no se excluyen el poderoso empuje de los valores económicos pródigamente suministrados a quienes más los necesitan y más fácilmente pueden sucumbir a la tentación de vender su fe, hacer que sus creyentes pasen a engrosar las filas de las diferentes sectas protestantes.

Esa duplicidad hace ya de por sí absurda la ficción de la fraternidad, pero por encima de eso está la poderosísima razón de que para todo católico es inadmisibles el pactar con el error. Este puede ser un hecho desgraciado, pero en modo alguno un hecho reconocido, pues ello equivaldría a estar en connivencia con el mismo y admitirlo. La unidad de las iglesias por que aboga esa "fraternal semana" es inadmisibles para el católico. Bien claro lo expresó Su Santidad Pío XI en su Carta Encíclica "Mortalium animos" cuando dice:

"La unión de los cristianos no puede ser procurada de otra manera que favoreciendo la vuelta de los disidentes a la sola y verdadera Iglesia de Cristo, que ellos en mala hora abandonaron".

Motivos de esta exposición

Aunque por sí sola se justifica, y en ese sentido cualquier momento fuera propicio para hacerla, existen sin embargo dos razones particulares que nos han movido a desarrollarla en este número y momento.

En cuanto a lo primero, o sea el número de la revista, por cuanto al estar este dedicado al Catecismo (2) nada más elocuente que hablar de la labor de nuestros enemigos en orden a la propagación de sus doctrinas para que por contraste se vea mejor perfilado nuestro deber de hacer lo propio y de no descuidar de ninguna manera esa enseñanza. Sin conocimiento no puede haber fe, ni fortaleza para resistir, ni luz para discernir. Al esfuerzo protestante para tratar de infiltrar sus errores no cabe oponer otra cosa sino un doble esfuerzo por nuestra parte para difundir y arraigar las esencias de nuestra fe, pues no se necesita más, ya que, si son bien conocidas, en sí mismas llevan la fortaleza y claridad para saber defenderse y resistir. Si alguno de esos pobres infelices sometidos a tan intensa labor proselitista sucumbe, aparte las razones económicas, más que por su culpa lo es por la falta de conocimientos sólidos y bien arraigados. De haber podido existir una labor catequística más intensa, bien difícil fuera el empeño protestante. Aprendamos a escarmentar en cabeza ajena y en consecuencia saquemos la deducción

de cuán necesaria es esa labor de difusión de los principios básicos de nuestras creencias.

Y por lo que al momento se refiere, también nos señala que sea precisamente éste el que deba elegirse, por cuanto esa es precisamente la intención dispuesta por Su Santidad para el presente mes de abril: "Que sea defendida eficazmente la fe católica en la América latina". ¿Cuándo mejor, para hablar de la propaganda y progresos de los protestantes en Suramérica?

Habrà sin duda algún lector impaciente que hace rato se estará preguntando para su adentro: "bueno ¿pero a que viene todo esto?, ¿qué pasa en la América del Sur para que se arme tanto revuelo?".

Prosigue leyendo y por ti mismo juzgarás de la razón de ser de todas esas afirmaciones.

Labor de los protestantes en Suramérica

Grave es el trance porque atraviesan esa veintena de naciones a las que España dió vida e inspiró religión, lengua, y cultura. Asediadas por un lado por el comunismo ateo, cada día más firme, con mayor número de activos miembros en sus Embajadas, centros neurálgicos de la propaganda, y de adeptos entre los naturales; en otros, por el fruto de las semillas lanzadas por éste, mostrado en forma de persecuciones contra la Iglesia católica, a la que se le confiscan bienes, se cierran sus centros docentes y se hace casi imposible su vida y desarrollo; por las actividades de la masonería, otra de las hidras que tendió sus brazos por entre tales naciones, que en alguna de tales repúblicas, controlando el Gobierno, dirige especialmente su ira contra la Iglesia católica; por la deficiente enseñanza católica, en abrumador contraste con la laica y por la carencia enorme de clero que se padece en la mayoría de ellas.

Por si todos esos males fueran pocos uno nuevo y no menos poderoso despliega ahora sus banderas en la lucha contra la fe que difundieron en aquellas tierras nuestros misioneros: La propaganda protestante. Centenares de emisarios han invadido las naciones americanas y, magníficamente dotados, se esfuerzan por separar al pueblo creyente del culto a la Virgen María, de la obediencia a la Santa Sede, del respeto a los Sacerdotes católicos y del concepto cristiano de la moral.

No quisiéramos hacernos pesados, pero entendemos que nuestra simple afirmación no basta y por ello, siquiera sea brevemente, vamos a presentar el panorama de esas actividades en algunas de esas repúblicas, según datos publicados en el folleto "Por la fe de América", publicado el año pasado por el Colegio Máximo de San Francisco Javier, de Oña.

En Argentina, para empezar por la más populosa nación de habla española de dicho continente, ya hace años el presupuesto protestante pasaba de la suma de 130 millones de pesos. En estos últimos ocho años se han levantado en Buenos Aires ¡125 nuevos templos!, y se han fundado en toda la República cinco seminarios más, con lo que el total se eleva a siete. Cuentan los protestantes con tres grandes revistas y reparten al año más de cien mil libros de propaganda. En toda ciudad o pueblo importante tienen, por lo menos, un colegio para chicos y otro para chicas. En 1943, con ocasión de discutirse la ley de enseñanza de Religión en las escuelas, se opusieron tenazmente.

En la nación boliviana la cosa no es mejor. Mientras el seminario católico de La Paz languidece, en quince años se han ordenado tan solo quince sacerdotes, y mientras más de la mitad de las parroquias de la nación están sin sacerdote, los protestantes acuden con poderosos medios, y así es bien leve la resistencia que encuentran.

Puede decirse que hace tan sólo algo más de tres años que se iniciara la invasión protestante en Colombia. Ya tienen un seminario y más de 27 colegios, aparte las escuelas regidas por pastores protestantes de los que a principios del 44

(2) Conforme se indicó, este artículo estaba preparado para el número anterior, no siendo posible su inclusión por falta de espacio.

DE ACTUALIDAD

ya eran nativos 75. A fines del pasado ya pasaba del millar el número de pastores de tal secta. En Bogotá tienen los presbiterianos dos grandes colegios con 350 alumnos y 150 alumnas. En Cali uno mixto con 200 alumnos. En Barranquilla con dos colegios pasan del millar los alumnos. Además, poseen cuatro centros bíblicos para imbuir sus ideas a los obreros.

En Costa Rica, para el medio millón de habitantes sólo existen 143 sacerdotes católicos, mientras el protestantismo avanza rápidamente infiltrándose desde las vecinas repúblicas, poniendo especial empeño en la fundación de escuelas y capillas.

Para el total de 4.500.000 de habitantes que tiene Cuba, hay solamente 600 sacerdotes!; por contraste con sólo 40.000 adeptos protestantes pasan de 450 los pastores; el uno por ciento en proporción y casi el mismo número de ministros. Cuentan con doce colegios, tres de ellos en la capital; y para la propaganda siete revistas y cinco horas de radio semanales. En un solo año repartieron unos 65.000 ejemplares de las Escrituras.

Chile es una de las naciones de América más intensamente trabajada por los anticatólicos: protestantes, masones, judíos y comunistas. Solo en la capital, Santiago, con medio millón de habitantes, tienen los protestantes más de cien iglesias y capillas con sus respectivas escuelas dominicales. Hay una docena de grandes colegios y tres "Salas Evangélicas" para conferencias, con charlas diarias de propaganda y cabida de un millar de personas. En 1942 repartieron más de 17 millones de impresos.

Mientras sólo se cuentan 191 sacerdotes católicos para el 1.700.000 habitantes de El Salvador, y mientras ya hoy hay 168 poblaciones sin sacerdote, y sin que el número de seminaristas, aunque se ordenasen todos, pueda cubrir tales vacantes, los protestantes hacen grandes progresos. En la diócesis de Santa Ana los Baptistas tienen montado un colegio con 350 alumnos, existiendo otro en construcción de internado mixto y un gran hospital, en proyecto, para Chalchuapa. Valles enteros de la falda del volcán Santa Ana, donde no hay clero católico, han perdido la fe.

Pese a que Ecuador fué la primera república que se consagró oficialmente al Sagrado Corazón de Jesús, los protestantes, con trabajo incesante, progresan. Uno de sus templos está enclavado en lo más céntrico de la capital, e *incluso pagan dólares para que los incautos asistan a los salmos y ceremonias dominicales*. En Guayaquil, ayudados por la fuerte colonia extranjera, es donde progresan más rápidamente.

Al igual que en Uruguay y en Chile, la explotación de las riquezas naturales atrajo a Honduras buen número de extranjeros y con ellos el protestantismo. Solo en la provincia de Santa Rosa tienen cinco iglesias con treinta "misioneros". En la capital poseen cuatro colegios y así entre sus alumnos brotan "vocaciones evangélicas" que son atendidas en el seminario teológico de Chiquimula. Por medio de "generosas" obras de beneficencia atraen los corazones de los pobres que por la falta de clero andan ignorantes de la verdadera fe.

Guatemala, que pasa de tres millones y medio de habitantes, sólo tiene 115 sacerdotes; en algunos sitios hay un solo sacerdote católico para cien mil habitantes, y sólo hay un seminario con 75 seminaristas. Por contraste los protestantes tienen 226 pastores y 167 escuelas con cerca de 4.000 alumnos. Poseen dos institutos bíblicos, un gran templo y dos capillas solo en la capital. Actualmente predicán el Evangelio en más de 600 *estaciones*. Completa el conjunto el seminario de Chiquimula.

Cuanto antes decíamos de Chile respecto a la conjura de protestantes, comunistas, masones y judíos, se puede decir, corregido y aumentado respecto de Méjico. Es triste ver que

la tierra que escogió la Virgen para su primer trono en el Nuevo Mundo, y que se consagró a su maternal Corazón en 31 de mayo de 1944, sea una de las más combatidas por los enemigos de Su Hijo. En ella pasan ya, hoy día, de 250.000 los protestantes, y del millar los pastores, mientras que los 18 millones de católicos sólo cuentan con 3.000 sacerdotes. El presupuesto protestante se calcula muy superior al centenar de millones de dólares.

Nicaragua tiene 160 sacerdotes para sus 1.200.000 habitantes. Los protestantes tienen dos colegios mixtos de internos, muchas iglesias y un gran hospital baptista con asistencia gratuita; dan conferencias por radio y, sobre todo, introducen las costumbres paganas entre la juventud. A sus escuelas asisten 2.123 alumnos.

En Panamá sucede cosa similar; para 700.000 habitantes sólo existen 66 sacerdotes y de ellos sólo 12 del país. Los protestantes tienen varios colegios, y centros importantes en la capital y en la ciudad de Colón.

No se excluye a la labor protestante la católica nación peruana. En Lima tienen un seminario adventista, la mejor clínica de la ciudad y dos colegios para uno y otro sexo. Han constituido una asociación de universitarios. Forman maestros protestantes y consiguen sean destinados a los centros escolares donde hacen intensa propaganda. En el territorio de Chacra Colorada poseen cinco capillas.

Como dato comparativo del estado de la Iglesia católica en relación con los protestantes en la República Dominicana, diremos que mientras sólo hay 98 sacerdotes para 1.300.000 habitantes, con sólo 3.000 adeptos, tienen los segundos 80 pastores; cuentan, además, con 20 escuelas y en ellas más de 2.000 alumnos.

Es el Uruguay quizá la nación en donde desde más antiguo y con mayor preponderancia se dan las actividades protestantes. Allí han conseguido incluso influir en las clases altas de la sociedad y existen profesores universitarios, abogados, médicos, etc., de tales creencias. Quieren hacer de ella el centro de la propaganda en Suramérica. Han adquirido una gran extensión de terreno para construir la Central de Propaganda, con un seminario anejo para formar pastores indígenas, para lo que ya antes de empezar las obras contaban con cuatro millones de dólares. Hay más de 170 centros de diversas clases por todo el país.

Por fin, para concluir, en Venezuela, tienen los protestantes colegios y seminarios en Caracas y Barquisimeto. En ésta hay un magnífico colegio protestante a mitad de precio que los católicos. En Caripe se ha inaugurado un Seminario mixto, para la formación simultánea de pastores y "pastoras" nacionales. Huelgan comentarios. Hay pequeñas poblaciones que tienen diez de ellos y diez de ellas, unos con 500 dólares al mes y otras con 250. "Apóstoles" jovencitas son enviadas para mayor incentivo y atracción.

Toda la América latina, en una palabra, es la presa codiciada por la herejía protestante; la prensa, la radio, los libros, folletos y revistas, y los millones de dólares, son movidos al unísono para tratar de conseguir el logro propuesto y por ellos mismos confesado: **QUE TODA AMERICA SEA PROTESTANTE EN EL ESPACIO DE UN SIGLO.**

El día que llegara a ser una la fe podrían venir las otras unidades.

Si contemplamos en conjunto los datos anteriores, podemos hacer curiosas observaciones. Bien claramente se ve que las tres repúblicas donde mayor éxito ha adquirido el protestantismo, donde el número de adeptos es proporcionalmente mayor y donde la asistencia católica registra índices más bajos son Méjico, Guatemala y Bolivia. Ellas son asimismo las que registran formas más exaltadas y turbulentas de gobierno, y las que sucesivamente se han ido sintiendo desligadas de España, la Madre Patria, y con afán desvinculador de la fuente de sus esencias católicas y culturales, han llegado a la ruptura de relaciones diplomáticas.

Ajenos testimonios corroborantes de nuestra tesis

Por la misma trascendencia y gravedad de los hechos que denunciamos no queremos limitar esta exposición a la mera narración por nuestra parte, para vigorizarla más, si cabe, y como suprema demostración de la certeza de cuanto decimos, recogemos a continuación manifestaciones de personas autorizadas y artículos aparecidos en diferentes revistas de aquel continente, que bien a las claras tratan de toda la gravedad del problema.

Empezamos, y con ello completamos la serie de países de lengua española, por cuanto sobre la situación en Puerto Rico, que aún no hace medio siglo permanecía bajo la tutela de España, escribía hace un par de años Leo J. Trese en el "Catholic Digest", y que traducido dice así:

"Puerto Rico es hoy el Edén moderno, sin que le falte ni siquiera la serpiente. Isla del mar Caribe, de unas 4.000 millas cuadradas de área, con un clima inigualable en todo el hemisferio occidental. Más caliente que Florida durante el invierno y más fresca que Nueva York en el verano; es éste un lugar en donde el sol brilla en un promedio de 365 días por año. El panorama de Puerto Rico se ha comparado favorablemente con el de Suiza. Montañas, valles y mar; frutas, flores y cocoteros, todo combinado, forman este paraíso natural habitado por 2.000.000 de ciudadanos, hoy día americanos, de origen y cultura españoles.

"La serpiente de este paraíso es el protestantismo, que penetró en él con la ocupación americana en 1898. Desde entonces las diferentes sectas han estado inculcando el espíritu de indiferencia religiosa en los corazones de cientos de miles de católicos. *Es más del doble el número de pastores protestantes con relación al de sacerdotes católicos.* Esos pastores están ampliamente financiados por los respectivos centros de misioneros americanos de Estados Unidos.

"Resultado de tales actividades es la gran indiferencia religiosa, y con ella la relajación de costumbres que se muestra en hechos como el de que un 32 por ciento de los nacimientos de Puerto Rico son ilegítimos y el porcentaje de suicidios y homicidios es del doble que en Estados Unidos. Son pocos los sinceramente convertidos al protestantismo, si se exceptúan los que en China llaman "Cristianos de arroz". Una de las mayores dificultades de los sacerdotes católicos es el reconciliar en el lecho de muerte a aquellos que sucumbieron *ante los dólares protestantes.*

"Hay diócesis que aún no tienen seminario católico y otras con escaso número de seminaristas. Ni siquiera hay Universidad católica en la isla. En cambio, los presbiterianos mantienen un magnífico Instituto politécnico en San Germán. El patrimonio religioso que la dejó España está en peligro por el protestantismo".

Expresamente nos hemos abstenido de hacer referencia al Paraguay en la precedente narración descriptiva de cada una de las naciones, a fin de no incurrir en repeticiones. Ahora lo hacemos por boca del Arzobispo de Asunción, quien en Pastoral de Agosto de 1943, se expresaba en los siguientes términos:

"Nuevamente os dirigimos esta carta para manifestaros, una vez más, la gran preocupación que Nos sentimos ante un hecho que afecta a todos, por lo mismo que se relaciona con nuestra creencia religiosa.

"Para, nadie es un secreto que de un tiempo a esta parte se viene haciendo una propaganda intensa en los pueblos católicos de este Continente por parte de quienes, parece, desean hacer desaparecer nuestra religión y suplantarla por otra, que no es precisamente la fundada por Nuestro Señor Jesucristo y enseñada por sus Apóstoles. Aquellos a quienes nos referimos recorren las ciudades y los pueblos predicando sus doctrinas y hablando en forma despectiva de las prácticas re-

ligiosas de los verdaderos creyentes, cual son los habitantes de la América latina.

"Es de tener en cuenta el desconocimiento con que se procede en esta misión desoladora. Los pueblos latinoamericanos recibieron —hace más de cuatrocientos años— la luz del Evangelio de los sacerdotes misioneros enviados por la católica España. Ellos sembraron la fe de Jesucristo en las almas de nuestros antepasados encaminándolos por las sendas de la cultura europea, les enseñaron este nuestro idioma con que entonamos alabanzas a Dios y cantamos las proezas de nuestros héroes; por ellos se vieron nuestros campos cultivados, creadas innumerables riquezas, fundados centenares de pueblos y hermosas ciudades con bellezas del arte y civilización cristianas.

"Por lo que a nuestro país en concreto se refiere, parecería cosa muy puesta en razón que los extraños, al ser recibidos en nuestra tierra, supieran corresponder al amor y el respeto con que se les trata. Mas por desgracia no es así. Una vez entre nosotros, cual si fueran ellos dueños y nosotros esclavos, ellos sabios y nosotros ignorantes, en lugares públicos atacan nuestras creencias, injurian a los sacerdotes, vilipendian nuestras tradiciones, burlándose, sobre todo, de nuestras tradiciones cristianas y sembrando así la cizaña entre las familias. Hacen más. Ridiculizan nuestra santa religión zahiriendo y despreciando los más delicados sentimientos de nuestro pueblo".

Casi puede decirse que no hay república suramericana que no haya dado la voz de alarma contra esa intromisión descarada y tenaz de los protestantes; sería interminable el recoger todas las que poseemos y en consecuencia incluimos a continuación como complemento de lo ya reseñado datos de Colombia y el Ecuador.

El "Mensajero Andinoplatense", en julio de 1944, publicaba una carta de Monseñor Eusebio Rituarte a la que pertenece el siguiente párrafo:

"La realidad es que todos los colombianos nos sentimos gravísimamente ofendidos por los propagandistas de las sectas protestantes, quienes nos tratan cual si fuésemos un país salvaje que ellos vinieran a civilizar. No nos hacen favor con venir a quitarnos la fe católica, vínculo principal de nuestra unidad nacional. Nos ultrajan en lo más querido que tenemos. No les reconocemos tampoco el derecho a quitarnos la moral, pues ellos enseñan siempre doctrinas contra el matrimonio, negándole la dignidad sacramental, y quieren imponernos el libertinaje que destruye el hogar y el honor de la familia, con lo que están creando en Colombia los más graves conflictos sociales".

Como detalle demostrativo de los potentes medios difusores con que cuentan incluimos el siguiente fragmento del periódico "La Patria", de Quito, del mes de julio de 1944:

"Ecuador, es en la actualidad uno de los puntos más céntricos de la propaganda protestante. La radioemisora *HCJB*, dirigida por ellos y tolerada con gran benevolencia por el Gobierno, siembra la confusión y el desorden en las huestes católicas, particularmente en la gente sencilla. Sus potentes ondas pasan las fronteras patrias: hasta Méjico por el norte y Chile por el sur, abarcando toda la América latina. Es una de las dos estaciones de este género que poseen, en Hispanoamérica; quizá fué escogido el Ecuador para sede de ella por considerársele débil".

Sobradamente conocedores de la ciencia del mal, los comunistas se han dado buena cuenta de la labor disgregadora y destructiva que en la firme estructura católica produce la propaganda protestante, y por ello se hacen sus aliados. Así en el noveno Congreso del Partido Comunista mejicano de mayo de 1944, se pronunció la siguiente frase, publicada por el "Excelsior" de aquella localidad:

"...es conveniente que estas sectas tengan sus templos a la luz del día; nos ayudarán mucho a sembrar la confusión en la mente de los indios y de los obreros".

Para concluir esta serie de citas lo haremos con la más dolorosa, aquella que nos muestra las atrocidades que son capaces de cometer los *civilizados* protestantes cuando se ponen a la tarea de civilizar a los demás pretendiéndolos llevar a la "verdadera fe". Según noticias publicadas por la Agencia de noticias del Episcopado norteamericano, correspondientes a 1945:

"En Puerto Tejada (Colombia), sacaron los ojos a una imagen de la Virgen, la colgaron de un árbol y le prendieron fuego. En Peralonso, dieron a una imagen de la Virgen (objeto especial del odio protestante) un machetazo por la espalda, la arrojaron al suelo y la pisotearon. Allí mismo el jefe protestante atacó a machete al P. Botero, franciscano, cuando se dirigía a confesar a un enfermo, para impedir cumpliera con su ministerio. En otro pueblo atacaron a balazos a los fieles que asistían a Misa e insultaron a la Virgen. En Bogotá, recientemente, en el barrio Restrepo, rasgaron las vestiduras de una imagen sagrada, la bañaron en aguardiente y la arrastraron por las calles. En Medellín descabezaron la imagen de Nuestra Señora de América. En Bucaramanga

el pastor protestante da conferencias con temas como estos: "El libro que San Juan se comió, ¿sería de hambre que se lo comió?", "El Papa de los católicos es una bestia".

* * *

Como bien puede verse hay razones más que poderosas para alarmarse. El esfuerzo desplegado por los enemigos de la Santísima Virgen y del Papado es grandioso. Por ello se precisa esa indicada contraofensiva de propaganda y enseñanza católicas. Y luego pedir y confiar en Dios, pues no en vano tenemos aquella firme promesa de que "Las fuerzas del Infierno no prevalecerán contra su Iglesia".

Según decíamos en número precedente, un siglo fué también el plazo que se señaló el Carbonarismo para lograr su plan de destrucción de la misma, y ahora, cumplido ese plazo, podemos ver cómo la Iglesia sigue triunfante, y, en cambio, de aquella secta, apenas si queda un recuerdo histórico.

Es de esperar que sucederá lo propio al plazo dado por los protestantes.

Fernando Serrano y Misas

COMENTARIO INTERNACIONAL

La grave situación de Francia

Hace ya algún tiempo, y bajo el título general que encabeza las presentes líneas, publicamos en esta misma sección una serie de artículos (1) cuyo objetivo esencial era poner de manifiesto los precedentes inmediatos de la situación desgraciada en que se hallaba Francia en los años anteriores a la pasada conflagración, situación que vino agravándose paulatinamente desde la retirada de las fuerzas alemanas.

Posteriormente intentamos examinar las dificultades en que se debatía el país vecino, a través del resultado de unas elecciones cuyo significado fué en realidad completamente distinto de como se consideró con una casi absoluta unanimidad.

Otros hechos altamente reveladores se han producido desde entonces; en consecuencia, creemos llegado el momento de ser algo más explícitos sobre las perspectivas de un futuro inmediato que se presentan al pueblo francés, trayendo a colación algunos datos interesantes que valoran, a nuestro entender, con suficiente verosimilitud, la naturaleza del desastre nacional a que se halla abocada la nación gala, y la razón de la, en apariencia extraña, pasividad de importantes elementos, cuya actitud ha defraudado las esperanzas de quienes los creyeron valladar definitivo contra la revolución.

República masónica

La coalición del radicalismo francés con el marxismo, bajo la influencia y dirección de la masonería y de la III Internacional, señalaron el momento culminante de una labor tenaz y profunda llevada a cabo por las sociedades secretas durante los largos años que ejercieron el absoluto control del poder.

Labor verdaderamente diabólica que a nadie respetó, y que ejercida a través del Gobierno, con todas las apariencias legales, apareció ante el mundo como la expresión de la voluntad de la nación, cuando en realidad no era

más que la externa manifestación de los acuerdos elaborados en los antros masónicos (2).

Por tal razón, la Iglesia de Francia podía declarar explícitamente: el gobierno de la República "ha sido la personificación de una doctrina, mejor aun de un programa, en absoluta oposición con la fe católica, y aplica esta doctrina, realiza este programa, a tal extremo que en nuestros días nada hay, ni personas, ni instituciones, ni intereses, que no hayan sido metódicamente lacerados, cohibidos y, en la medida de lo posible, destruidos" (3).

La República masónica realizaba metódicamente su programa anticristiano. Los planes sectarios no eran simples bravatas al servicio de una demagogia febril; representaban los pasos calculados de una lucha a fondo contra la Religión y cuyo objetivo final era la destrucción de la Iglesia.

"No nos encontramos solamente cara a cara con las congregaciones —afirmaba Viviani—, estamos cara a cara con la Iglesia católica". Para añadir más adelante: "¿Es que creéis que esta ley nos conduce a la última batalla? ¡Si no es más que una escaramuza comparada con las batallas del pasado y las del futuro! La verdad es que vienen a encontrarse aquí, según la hermosa expresión de M. de Mun en 1878, la sociedad fundada por la voluntad del hombre, y la sociedad fundada por la voluntad de Dios. Se trata de saber si, en esta batalla, una ley sobre las Asociaciones será suficiente. Las Congregaciones y la Iglesia no os amenazan solamente por sus maniobras, sino por la PROPAGACION DE LA FE" (4).

Así, con una claridad perfecta, los elementos sectarios explicaban sus verdaderas finalidades. Pero para alcanzarlas hacía falta algo más; era indispensable corromper en

(2) Un ejemplo entre muchos: "Le Convent maçonnique invite le Conseil de l'Ordre à convoquer du Grand-Orient, tous les membres du Parlement qui appartiennent à l'Ordre, afin de leur communiquer les vœux exprimés par la généralité des maçons, ainsi que l'orientation politique de la Fédération". "Bulletin du Grand-Orient", 1891, pág. 668.

(3) Declaración de la Jerarquía francesa (enero de 1892).

(4) Discurso de M. Viviani pronunciado el día 15 de enero de 1901.

(1) CRISTIANDAD, núm. 9 y ss.

alto grado al sufrido pueblo, y para ello nada mejor que fraguar una firme alianza con el marxismo revolucionario. En consecuencia, se trazaron las bases que desembocaron en el Frente Popular. Allí donde no alcanzaran los tentáculos masónicos llegarían los falsos ideales de "redención".

Las doctrinas materialistas invadieron rápidamente el país. "La República —escribía Tardieu— tal como se enseña en muchas de nuestras escuelas, es la de Marx y de Lenin: un régimen puramente materialista, sin ninguna preocupación de metafísica, de moral o de ética... El hombre, en este sistema, es el fin del hombre, y la anarquía individualista no encuentra límite más que en el estatismo despótico, que es el término político del socialismo... Esto es la muerte de todo ideal colectivo. En cada pueblo, bajo el pretexto de progreso, se ha separado a la juventud del sentido de la tradición. Hemos llegado a ser un país, único en su género, que profesa el odio a su pasado" (5).

El comunismo

La propaganda comunista, principalmente, dejó sentir muy pronto en todas las esferas de la nación. Sus efectos fueron altamente prometedores para sus secuaces, los cuales, por otra parte, hacían repetidas manifestaciones de patriotismo y de solidaridad democrática con sus fuertes aliados... para suplantarlos, era obvio, en el momento oportuno, como ahora ha sucedido.

"Francia —escribía J. B. de Martinsart, en 1935— es actualmente el teatro principal de la actividad del Komintern, donde este último ha trasladado la parte más importante de sus filiales alemanas. Además, la facilidad con que el Gobierno francés concede el derecho de asilo a los comunistas militantes expulsados de Alemania y Austria, trae consigo que en el momento actual la mayor parte de tales organizaciones comunistas internacionales estén reunidas en París. Dichas organizaciones llevan a cabo una acción ininterrumpida, el resultado de la cual se afirma cada vez más" (6).

Las organizaciones internacionales comunistas dependientes del Komintern, residenciadas en Francia, eran las siguientes:

Ligue contre l'oppression coloniale. (Publicaba dos periódicos: "Le Cri des Nègres" y "Le Front de Défense des Pays Arabes").

Comité Mondial de Lutte contre la Guerre et le Fascisme.

Internationale Syndicale Rouge (Secretariado europeo).

Comité International pour la Défense de l'Ethiopie.

Además funcionaban, al parecer, en París otras organizaciones internacionales, a las órdenes directas de Moscú, tales como:

Le Secours Ouvrier International.

Comité International d'Aide aux Victimes du Fascisme.

Comission Internationale d'Enquête sur les Evénements d'Autriche.

La Ligue Internationale contre l'Anti-Sémitisme.

Secours Rouge International.

Association Juridique Internationale, etc.

Además de estas organizaciones de tipo internacional, existían las secciones francesas propiamente dichas del movimiento comunista mundial. Eran las más numerosas y constituían una verdadera red dentro de la cual quedaban comprendidas las actividades más diversas. Una simple enumeración, forzosamente fragmentaria, dará idea del significado y extensión que había adquirido la propaganda comunista en el vecino país, en el período de la preguerra:

Parti Communiste (Sección francesa).

Jeunesses Communistes (Sección francesa).

Association Républicaine des Anciens Combattants.

Secours Ouvrier International (Sección francesa).

Amis de l'U. R. S. S.

Union des Syndicats de la Région Parisienne (dependiente de la C. G. T. U.).

Fédération Sportive du Travail.

(5) André Tardieu. "Sur la Pente".

(6) J. B. de Martinsart. "La Propagande de la III Internationale pour la Bolchevisation de la France".

Confédération Culturelle Ouvrière.
Ligue des Travailleurs Sans-Dieu.
Union Fédérale des Etudiants.
Fédération Espérantiste Ouvrière.
Université Populaire marxiste.
Ligue des Femmes Communistes.
Ligue contre l'Impérialisme et l'Oppression Coloniale.
Association révolutionnaire des Infirmes.
Centrale des Patronnats Polonais en France.
Gezard (Organización comunista para ayudar la emigración judía a Palestina).
Fédération des Comités des Chômeurs.
Société pour des Relations Culturelles entre la France et l'U. R. S. S.
Association Internationale des Médecins contre la Guerre.

Y otros varios organismos que harían interminable la presente relación.

La importancia de los mismos puede deducirse fácilmente teniendo en cuenta algunas cifras dadas por la delegación comunista en una de las reuniones del Komintern. En el año 1935, los miembros de las *Jeunesses Communistes* pasaron de 3.500 a 17.000; los comunistas controlaban a 136.000 obreros sin trabajo; el *Secours Rouge* contaba en sus filas a 70.000 adheridos. En fin, el órgano comunista *L'Humanité* había casi doblado el tiraje, pasando de 173.000 a 302.000 ejemplares.

No es de extrañar que a la vista de los resultados obtenidos, los mandos supremos del comunismo internacional creyeran llegada su hora en la vecina nación:

"Estamos en vísperas de luchas grandiosas en Francia. Dos campos opuestos movilizan sus tropas para la victoria o la derrota del Frente Común. He ahí nuestra táctica: desarrollar totalmente el Frente Popular, llegar a la conquista del Poder y a la constitución de un "Gobierno de Frente Unico" con la participación de los comunistas" (7).

Complicidades de diverso orden coadyuvaban eficazmente a la tarea de Moscú, facilitando la propaganda del comunismo y la llegada de este partido al Poder. Y así, *Internationale Communiste* podía exclamar: "El estado de Francia es tal que es imposible no creer en el Comunismo francés". Por su parte, el diario moscovita *Pravda*, señalaba: "Avanzaremos rápidamente hacia el régimen soviético en Francia".

La guerra desencadenada en 1939 representó tan sólo un paréntesis en el rápido avance del marxismo. Terminadas las hostilidades, el movimiento comunista francés reemprendió con nuevos bríos su tarea. La victoria de la U. R. S. S. señalaba un momento decisivo; contaban con una ayuda preciosa: los ejércitos soviéticos estaban más cerca de Francia, y su influencia en la política internacional era enorme. ¿Quién sería capaz de oponer un dique a la marcha triunfal del comunismo?

Los socialistas se convirtieron fácilmente en "brillantes segundos"; el filocomunismo corría hábilmente sus filas. No en balde se proclamaban también marxistas.

Y de pronto en el horizonte político aparece un nuevo partido —un Movimiento— que ante los ojos ilusionados de muchos había de representar a lo más sano del país. Lo encabeza uno de los más destacados dirigentes de la Resistencia francesa, y bajo el doble aspecto cristiano y patriótico trata —o por lo menos así se cree— de presentar batalla al marxismo que con su característica habilidad se ha hecho suya la victoria.

Pero —la pregunta es obligada— ¿hasta qué punto puede representar el Movimiento Republicano Popular a la conciencia católica del país?

El M. R. P.

"Algunos días antes de las elecciones —se lamentaba Jean Baboulene— un folleto de la "Unión Francesa", muy difundido en la región parisiense, y quizá en otras, advertía el grave peligro marxista escondido bajo la etiqueta M. R. P. Según su autor, el catolicismo de que hacen gala la mayor parte de los jefes del M. R. P. no sería más que

(7) Palabras del delegado alemán Pieck en el VII Congreso del Komintern.

uno de los medios de que se sirven las fuerzas anticristianas para instaurar entre nosotros la revolución, el desorden y la ruina de las libertades" (8).

¿Responden tales afirmaciones a una indiscutible realidad o son, por el contrario, especies calumniosas difundidas con bajos manejos electorales?

No nos atreveríamos a contestar a esta pregunta. Y sin embargo, la posición del Movimiento Republicano Popular es harto difusa en cuestiones esenciales, para que podamos eludir completamente la cuestión en el presente artículo.

Cierto es que algunos periódicos extremistas han calificado al M. R. P. de *reaccionario*. Así la *Voix de Paris* ha escrito: "La generosa tendencia que representan hombres como Bidault, como Schumann, no ha logrado imponerse y, contra su deseo, no lo dudamos, el M. R. P. se encuentra clasificado por sus electores entre los partidos de derecha" (9). La salvedad que incluye la anterior *asusación* a favor de dos miembros destacadísimos del M. R. P. no hace ciertamente ningún favor a este partido...

Pero veamos a través de citas autorizadas el verdadero espíritu que informa a la organización política que Schumann preside.

Max André dice: "Continuaremos... a buscar incansablemente, dentro del respeto del laicismo —es decir, de la neutralidad— del Estado, las fórmulas propias para asegurar la fraternal unión de todas las familias espirituales francesas" (10).

Albert Gortals, por su parte, afirma: "Contra toda forma de dictadura, el M. R. P. se afirma como el partido de la libertad: libertad de conciencia, libertad de prensa, libertad sindical, libertad de enseñanza" (11).

Este criterio responde, al parecer a una idea claramente preconcebida. El testimonio de Mauriac es, creemos, irrecusable: "En un país en el que hay católicos, protestantes, judíos, ateos, racionalistas, marxistas... el Estado (a menos que no sea totalitario) ha de estar al margen de la esfera de influencia de una doctrina y de un culto particular, y ha de dominarlos todos. Esto es claro y no permite ninguna discusión: la neutralidad del Estado se impone al punto que es inútil insistir y yo imagino que los jefes del M. R. P. —sigue diciendo Mauriac— *ne seront pas si sots que de consentir à donner la réplique sur de point aux bons apôtres qui placent bien en évidence sous leurs pas cette énorme pelure d'orange*" (12).

Creemos que las anteriores citas son de por sí bastante claras para determinar el pensamiento rector del Movimiento Republicano Popular. Pero se ha dicho algo más concreto todavía.

El *New-York Herald Tribune*, publicó en su edición continental un artículo, que reprodujo el órgano del M. R. P. en un lugar destacado, sin comentarlo alguno, y que por consiguiente parece responder a una indiscutible realidad.

Reproduciremos un fragmento revelador: "El M. R. P. reconoce que sus adheridos son en su mayoría católicos, pero no es necesario ser cristiano para poder inscribirse como miembro del Movimiento. Este cuenta en su seno protestantes, y muchos metodistas son candidatos M. R. P. en el Norte de Francia, en las elecciones de la Constituyente. De hecho, no se pide a los adheridos profesar un credo cualquiera, solamente aceptar la *idea general* de que hay factores espirituales en la vida. Según los jefes del Movimiento, los principios cristianos son los mejores valores que han sido encontrados hasta el presente para la marcha de la Humanidad. El socialismo es considerado como la mejor expresión política de estos principios. El M. R. P. es, por consiguiente, socialista y revolucionario" (13).

(8) Jean Baboulene. "Témoignage Chrétien". 26 octubre 1945.
 (9) Citado por "L'Aube". 26 de septiembre de 1945.
 (10) Max André. "L'Aube". 1.º de octubre de 1945.
 (11) Albert Gortals. "L'Aube". 2 de octubre de 1945.
 (12) "Le Figaro". 28 octubre de 1945.

Las afirmaciones son terminantes. ¿Cuál será la consecuencia de la irrupción en el palenque político del M. R. P.?

Mucho nos tememos que la actitud que adopta el Movimiento frente a los trágicos hechos que vienen sucediéndose —y que se caracteriza por una cesión, tan estratégica como se quiera pero cesión al fin, de principios esenciales— haya desorganizado a las fuerzas católicas de Francia. El número considerable de votos que obtuvo en las últimas elecciones —recogidos en su mayor parte entre los electores católicos— debióse sobre todo, a la falta de libertad existente para la organización de otros partidos y a la teoría del mal menor, todo ello unido al temor que produjo el decisivo empuje de los partidos marxistas.

Reproduciremos un texto demostrativo de lo anterior:

"El partido Republicano Popular, o sea, el Demócrata Cristiano, del cual es alma M. Bidault, ha alcanzado en los Bajos Pirineos una preponderancia tal que ni sus propios dirigentes esperaban. A última hora los *elementos conservadores*, convencidos de la trascendencia que representaban las elecciones, abandonaron la *intransigencia* en que se habían encastillado la vez pasada, y aceptando el mal menor —son palabras de su propaganda— votaron la candidatura más templada. De esto se ha beneficiado el Partido Republicano Popular, que ha logrado la cabeza de la lista, ganando con amplitud a los socialistas y comunistas. Estos dos grupos andan emparejados, pero como el resultado de los escrutinios, que desconocemos aún, pertenece a pequeños núcleos urbanos, donde el sentido conservador está más acentuado, se considera seguro que esos resultados vendrán a aumentar el triunfo republicano popular y a diferenciar más en favor de los socialistas su pugna con los comunistas" (14).

Lo ocurrido en los Bajos Pirineos creemos que es lo mismo que sucedió en la mayor parte de las regiones francesas.

El M. R. P. ha demostrado únicamente una gran habilidad política para mantener su coalición con los marxistas. No ha conseguido ventajas esenciales en lo que hace referencia, pongamos por vía de ejemplo, en el redactado de la futura Constitución, inspirada por el más furibundo sectarismo, pero ha logrado permanecer en el gobierno realizando la política dictada por el conglomerado socialista-comunista.

No es, realmente, un resultado muy halagador para un partido.

Ante la posición del M. R. P. no podemos menos de recordar unas palabras de Jaurés, de especial significado en las presentes circunstancias:

"¿Han opuesto nuestros adversarios —decía, refiriéndose a la separación de la Iglesia del Estado— doctrina contra doctrina, ideal contra ideal? ¿Han tenido el coraje de enfrentar contra el pensamiento de la Revolución, la totalidad del pensamiento católico, de reclamar para el Dios de la revelación cristiana, el derecho no solamente de inspirar y guiar la sociedad espiritual, sino de estructurar la sociedad civil? No, se han ocultado, han disputado sobre detalles de organización. No han afirmado claramente el mismo principio que es como el alma de la Iglesia" (15).

Por ello, Delassus podía lógicamente concluir: "Esta masa debilita a la Iglesia de Francia."

¿Sería exagerado repetir hoy la frase famosa (16): "*La France est morte dans ce moment; toute la question se réduit à savoir si elle ressuscitera*"?

JOSÉ-ORIOI CUFFI CANADELL

(13) De un artículo publicado en el "New-York Herald Tribune", edición continental. Citado en "L'Aube" del día 21 de octubre del pasado año.

(14) De una crónica de Alfred R. Antigüedad. ("La Vanguardia Española", 23 de octubre de 1945.)

(15) Citado por Delassus. "La Conjuración Antichrétienne".

(16) J. de Maistre. Carta a M. le Comte de Vallaise (septiembre, 1815). "Oeuvres complètes", Tomo XIII.

Noticiario quincenal

En menos de un mes se produce la segunda baja en el Sacro Colegio

El 21 del pasado mes de enero falleció en Múnster (Alemania), el Cardenal Von Galen, Arzobispo de aquella ciudad.

Nacido en 16 de marzo de 1878, en Dinklage, diócesis de Múnster, pertenecía a la noble familia renana de los Condes de Galen, cuyo título ostentaba.

Fué promovido Obispo de tal diócesis en 5 de septiembre de 1933, el mismo año de la ascensión de Hitler al Poder, y ello viene a constituir cual un símbolo de la lucha que iba a empezar con los abusos e intromisiones de ese poder, pues a partir de entonces su tarea más destacada es combatir la persecución nazi. En pleno apogeo nacionalsocialista no se recataba de criticar acerbamente la guerra que por tal partido se hiciera contra la Iglesia de Cristo. Ello dió lugar a que incluso se intentara detenerlo, lo que logró evitar revistiéndose con capa, mitra y báculo, en cuya forma no se atrevieron a conducirlo.

De vuelta a su diócesis, luego de recibir el capelo cardenalicio, pese a la censura que se mantiene sobre sus boletines, pastorales y revistas parroquiales y pese a tener requisado el automóvil por las autoridades militares británicas, emprendió con gran celo la tarea de reorganizar la desolada Iglesia Católica germana.

Sintióse repentinamente enfermo y en dos días, pese a los auxilios de la ciencia, e intervención de eminentes cirujanos, entregó su alma al Creador.

Alocuciones pontificias

Casi no pasa semana en que no se deje sentir, en medio de la creciente desolación del panorama mundial, la cariñosa, estimulante y caritativa voz de Su Santidad.

Así a principios de la Cuaresma dirigió su palabra a los predicadores cuaresmales. El contenido de la misma se refiere a la trascendental cuestión de las relaciones entre el poder civil y religioso a través del ministerio sacerdotal. Señala en un principio los derechos inexcusables del sacerdote de poder exponer y orientar a sus fieles acerca de las buenas doctrinas; no puede permanecer ajeno ni desentendido él mismo a actos como el derecho de votar y elegir a quienes han de legislar y gobernar por parte de sus feligreses, pues que ello afecta a cosas tan trascendentales como la familia, la justicia, el matrimonio, la santificación de las fiestas, etc. Por otra parte defiende la independencia del sacerdote negando la idea de que el mismo pueda ser considerado un funcionario público. Terminó haciendo referencia a la continua labor doctrinal desarrollada por la Iglesia a fin de poder orientar constantemente a los fieles, apartándolos del camino del error.

Destacada mención merece el llamamiento hecho por Pío XII con motivo del angustioso estado de escasez de alimentos porque actualmente se atraviesa en el mundo. Ella constituye el más vibrante testimonio de su paternal preocupación por el grave problema alimenticio. Empieza exponiendo este problema con el pavoroso espectro de la muerte segando millares de vidas por falta de nutrición; prosigue indicando la necesidad imperiosa de que las naciones que tengan exceso de producción o alguna disponibilidad acudan en ayuda de las necesitadas; que se rece con más devoción y sentimiento la oración fundamental del Padrenuestro en el que pedimos que nos dé el pan de cada día; el peligro que

representa el hambre para la tranquilidad y hasta qué punto la paz se puede ver afectada por esa situación; la esperanza de que la América hispana con una fertilidad y producción superiores a toda otra época se hagan eco de este llamamiento; la unión que debiera derivarse de este peligro común; la gravísima responsabilidad de los que explotan las miserias del prójimo, los que acumulen u oculten provisiones, sean personas, hombres o mujeres, o pueblos, y de la cuenta que tendrán que dar a Dios; la precisión de evitar las revueltas y pillajes a que conducirá el hambre, manteniendo la tranquilidad; y tras de un llamamiento de ayuda terminó citando aquellas magníficas palabras de San Mateo: "Apartaos de Mí malditos, pues estaba Yo hambriento y no me disteis de comer", alusivas al castigo y aquellos otras prometedoras: "Venid los elegidos de mi Padre pues estaba Yo hambriento y me disteis de comer".

Por fin, recientemente, con ocasión del concluso Congreso Catequístico dirigió unas palabras expresas para la ciudad de Barcelona y participantes en aquél, que ya expon-dremos más detenidamente.

La república albanesa prosigue las persecuciones

Constituyendo una avanzada más de Moscú en el Adriático, digna hermana menor de la república yugoslava, Albania se dedica a la tarea de hallar "colaboracionistas" y "reaccionarios" (las palabras mágicas que hacen lícito en la forma cualquier asesinato) entre los grupos religiosos católicos.

Recientemente dos Padres jesuitas Juan Fausti y Angel Dajani, y otros dos franciscanos, Ghon Shalaku y Cuni, tras de un proceso llevado a cabo en forma completamente ilegal, han sido condenados a muerte y fusilados, por el solo delito de incurrir en el alcance de las mentadas palabras. Otros muchos religiosos fueron condenados a prisión por el propio motivo.

En Checoslovaquia son detenidos centenares de católicos

Es éste otro Estado ligado políticamente a Moscú por la funesta política de su presidente Benes, y como consecuencia, obediente sumiso a las consignas que de aquella capital se envían.

No es de extrañar, pues, que se señalen esas influencias en el punto más destacado de la actual reacción moscovita: la saña antirreligiosa. Según noticias facilitadas por la Agencia United Press, y como ha anunciado el propio Ministerio de Información en Praga, por el delito de pertenecer al partido católico eslovaco, han sido detenidos varios centenares de personas y declaradas fuera de la Ley.

Los católicos ucranianos se refugian en las catacumbas

Según manifestaciones del Jefe de la Iglesia católica de Ucrania en el Canadá, donde se agrupan unos 300.000 católicos de dicha Iglesia, ante la terrible persecución y presiones por parte de Moscú para conseguir la incorporación de dicha Iglesia ucraniana a la cismática rusa, gran parte de los miembros han tenido que buscar refugio en las catacumbas para las prácticas religiosas, como en los primitivos tiempos de la cristiandad.

A LA LUZ DEL VATICANO

Persecución religiosa en Yugoslavia:

Aún a fuer de ser llamados pesados, no podemos por menos de mostrarnos insistentes en nuestro clamor sobre la forma sectaria con que, por instigación de Moscou, del que Tito no es sino un Agente ejecutivo, se viene persiguiendo con invariable saña a la Iglesia católica en la nación yugoeslava. Casi no hay número en que no se haga referencia a tal hecho, y sin embargo, ni aún así decimos cuanto sobre el particular se podría decir.

En el pasado año, pasan de sesenta los sacerdotes católicos que han sido fusilados. Entre los que murieron y los que sufren cárcel, gran parte de las parroquias se encuentran completamente faltas de sacerdotes; en Eslovenia pasan de cincuenta el grupo de las que se hallan sin él, y su nombramiento, caso de que hubiera candidato, debe ser aprobado por el Gobierno. Pese a que en proporción de un 98 por ciento los padres de familia se opusieron a la intromisión del Estado en la cuestión de la enseñanza religiosa, ésta ha sido prohibida en las escuelas.

Se han prohibido, asimismo, todas las publicaciones católicas y han sido cerradas siete imprentas eclesiásticas.

¿Cómo se dice en chino la palabra «cardenal»?:

Dado el que hasta el presente no existía tal dignidad entre los hijos del Imperio Celeste, resulta que no se había pensado en hallar su equivalencia en la lengua vernácula.

Careciendo pues de traducción, el Mariscal Chang-Kai-Shek ha inventado personalmente la palabra o frase que deberá tenerse por equivalente a la de Cardenal, a fin de poderla aplicar en la designación del nuevo Cardenal Tien. Tal palabra es: "*Hu i chiou Kiao*" y viene a significar tanto como "Obispo de traje purpurado".

La suscripción abierta por la Prensa china para celebrar la vuelta a su país del Cardenal Tien, ha sobrepasado por el momento los diez millones de dólares chinos.

Durante su estancia en Roma el citado Cardenal gozaba de gran popularidad yendo siempre la gente, al verlo, a saludarlo y arrodillarse para recibir su bendición.

Misioneros aviadores:

La enorme extensión de la diócesis de Bahía Hudson, con más de 1.500.000 millas cuadradas, y ante la experiencia personal de no haber podido hacer más que unas 1.600 millas en trineo durante su visita pastoral a una pequeña parte de dicha diócesis, han inducido al Obispo de la misma, Monseñor La Croix, a decidir el empleo de aviones en lugar de trineos para los misioneros. A tal efecto, ha iniciado un cursillo de instrucción para sus sacerdotes, para que, convirtiéndose en expertos pilotos y conocedores de mecánica y meteorología, puedan por sus propios medios desplazarse en las grandes distancias de cada Parroquia.

La República del Líbano inicia contactos con el Vaticano:

Es curioso ver cómo se van multiplicando el número de Estados en los que, pese a ser una minoría los creyentes católicos, muestran sus deseos de tener relaciones oficiales con la Santa Sede.

Recientemente Su Santidad recibió en audiencia privada al Ministro de Asuntos Exteriores de el Líbano, Hemid Bey Frangjeh, y en el curso de la entrevista se trató del establecimiento de una misión libanesa cerca del Vaticano.

Nuevo Obispo de una diócesis china

Según noticia publicada en la "Semaine religieuse" de París, el Rdo. P. Renato Boisguerin, ha sido elevado al episcopado como Vicario Apostólico de la diócesis de Sui-Fu en China.

Capítulo de conversiones:

Iniciamos la nota correspondiente a este número con una que tiene especial relieve y significación. En estos momentos en que tan denodados esfuerzos se hacen por la Rusia moscovita para provocar el Cisma en los países ocupados en donde se practica el rito griego, y en que desgraciadamente vemos cómo son obligados por la fuerza a sumarse a la obediencia a Moscou o, de lo contrario, eliminados sus Prelados y sacerdotes, destaca más especialmente esta noticia que pudiéramos decir muestra un esfuerzo o corriente de sentido contrario.

Hace poco hizo pública abjuración, en Roma, del Cisma el Arzobispo ruso Nicolás Avtomouv. Seguidamente celebró junto con varios sacerdotes católicos del mismo rito que habrán de ser futuros misioneros católicos en Rusia.

El converso era Arzobispo en un extenso sector de Rusia del que dependían 2.500 parroquias, administrando cuatro diócesis por ausencia de sus titulares.

Con motivo de la guerra, tuvo contacto con los católicos, lo que le hizo abrir los ojos a la verdad. Quiso ir a Roma para hacerse católico en el centro del orbe cristiano.

Otra conversión interesante nos viene de la vecina nación francesa. La de Mademoiselle Bergson, hija del célebre Henry Bergson, muerto en 1941, la cual ha sido recibida en la Iglesia Católica en París.

Hace cierto tiempo se registró en E.E. UU. la conversión de uno de sus más destacados hombres públicos: El senador Robert F. Wagner. Una de las más destacadas figuras de la industria americana durante los últimos treinta años, en 1919 fué nombrado Juez del Tribunal Supremo, de donde salió para ser diputado demócrata en 1926. Como miembro del Tribunal Supremo destacó por una brillante serie de sentencias en cuestiones laborales. Siendo senador era la mano derecha del fallecido Presidente Roosevelt en la tarea de redacción de una serie de leyes laborales, algunas de las cuales por su trascendencia se las conoce con su propio nombre, como la "Wagner Act".

Nacido en Alemania pasó a los Estados Unidos, pretendiendo a la secta protestante de los Metodistas. Aunque casado católicamente en 1919 permaneció en su error hasta hace poco en que se convirtió a la verdadera religión.

Entre nosotros, y como complemento a este noticiario, hemos de hacer mención de la conversión del célebre director de orquesta, de origen coreano y de dicha nacionalidad, Ekitai Ahn. Ella ha tenido lugar en nuestra patria y gracias a las enseñanzas e inquietudes despertadas en su alma por un notable compositor padre jesuita.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Cuevas de Artá

MALLORCA



Múltiples son las bellezas con que dotó Dios a esta privilegiada Isla, de todas sobresale una por su magnificencia:

Las maravillosas
Cuevas de Artá

ESTIBALIZ

REVISTA MARIANO-LITÚRGICA

Monasterio de Estibaliz

ÁLAVA

ACABA DE APARECER

la obra de LUIS CREUS VIDAL

LA VUELTA A LOS ALTARES

**Del ocaso de las dinastías
de los siglos XVIII y XIX
a la tragedia de la actual postguerra**

**VENTA EN
LIBRERIAS**

**PRECIO:
25 Pesetas**

Pídalo a la Administración de

CRISTIANDAD